EL LITORAL

Año LIX — No. 19.051 | 12 páginas | Precio $ 30.- | SANTA FE, MARTES 24 DE AGOSTO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Tratan salarios, precios y tarifas

Los reajustes entrarían a regir el 1ro. del mes próximo.- Conclusiones

BUENOS AIRES, 24 (NA). — El ministro de Economía Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, inició hoy el análisis de las conclusiones que le fueron elevadas por grupos de asesores y que establecen incrementos en los precios de los combustibles, las tarifas de los transportes públicos y los sueldos a partir del 1º de setiembre próximo.

De acuerdo con lo que pudo saberse en esferas de ese ministerio, los nuevos incrementos serán del 25 por ciento en el precio de los combustibles: del 20 por ciento en las tarifas de los transportes y del 15 por ciento en los salarios, con un monto mínimo de 3.000 pesos para los empleados privados.

Las conclusiones le fueron entregadas ayer a Martínez de Hoz por los integrantes de un comité de técnicos de diversos sectores del gobierno que analizaron extensamente la política tarifaria y de salarios.

En la elaboración del proyecto intervinieron funcionarios del Ministerio de Economía, del Ministerio de Trabajo y de la Corporación de Empresas Nacionales.

Una vez realizado su análisis, el proyecto será enviado a la Secretaría General de la Presidencia de la Nación para que sea aprobado definitivamente y sancionado como decreto.

Simultáneamente con la vigencia del incremento de los salarios y del precio de los combustibles, el estudio prevé un aumento del 20 por ciento de promedio en los transportes automotor, ferroviario, aéreo, marítimo y fluvial.

La aplicación del criterio que impone el proyecto elevará, por ejemplo, el boleto mínimo de colectivo en la capital federal de 12 a 15 pesos y en la misma proporción el resto de las secciones y servicios.

Ese proyecto contaría ya con el visto bueno de la Secretaría de Transportes y Obras Públicas, aunque no se descarta que en el transcurso del análisis al que será sometido en los próximos días sufra algunas modificaciones.

Al estudiar las medidas tarifarias citadas juntamente con las salariales, el equipo económico confirma la aplicación del criterio de que se permitirá trasladar a los precios los nuevos valores salariales que regirán a partir del primer día de setiembre.

Según trascendió en esferas económicas gubernamentales, los incrementos salariales proyectados tendrían una base mínima de 3.000 pesos en el sector privado, mientras que continúan estudiándose las características de su aplicación en el sector público.

El reajuste del precio de los combustibles estaría contemplado como el primer paso de una serie de aumentos graduales que lo lleven paulatinamente a una cifra próxima a los valores que imperan en el mercado internacional.

Este criterio ya rige para las tarifas eléctricas y de Gas del Estado, que sufren un aumento acumulativo porcentual fijo, cada mes, y que, en principio, no serían modificadas por la nueva política tarifaria.

Al costo de vida se refirió el Dr. Bravo

BUENOS AIRES, 24 (NA). — El secretario de Comercio, Dr. Guillermo Bravo, dijo que el incremento del costo de la vida durante el mes de agosto será algo superior al registrado en julio, que orilló el 5 por ciento. Dijo que ese aumento corresponderá con el alza del precio del aceite, un 50 por ciento, y el de la carne, más un arrastre del mes pasado.

A pesar de ello Bravo negó que existía la posibilidad de un rebrote inflacionario en los próximos meses pero aclarando que existe la necesidad de actualizar los precios y las tarifas del sector público, así como la variación de los precios agrícolas.

Detalles de una exposición del jefe del Estado

BUENOS AIRES, 24 (NA). — Nuevos detalles se conocieron en el ámbito castrense sobre la reunión que la casi totalidad de los generales en actividad mantuvieron el jueves último y en cuyo transcurso el comandante general de la institución, teniente general Jorge Rafael Videla, hizo una exhortación a la unidad y cohesión de la fuerza y afirmó que la lucha contra la subversión se librará en todos los campos no solamente en el estrictamente militar.

De acuerdo con lo que trascendió en la víspera, el teniente general Videla comenzó su exposición ante los altos mandos con una explicación para actualizar y recordar cómo había nacido el proceso revolucionario iniciado el 24 de marzo y cuáles son las pautas básicas de la filosofía de ese proceso, poniendo énfasis en destacar que ellas tienen plena vigencia y actualidad.

Se extendió luego en el desarrollo de conceptos referidos a esa filosofía señalando que, en lo moral, tiende a lograr el reencuentro con la más pura esencia del ser nacional, y en lo social, al imperio de una real justicia social, exenta de demagogias, que asegure una mejor distribución de la riqueza. Explicó que en lo económico procura la reactivación del aparato productivo previo saneamiento financiero y previo control de la inflación y que, en lo político, tiende a reconstruir la confianza de los argentinos en las instituciones como instrumento de retorno a la senda de la grandeza nacional.

En lo que hace a la lucha contra la subversión, afirmó Videla que ella tiende a su erradicación definitiva en todas sus manifestaciones, por lo que la lucha se dará no sólo en el campo estrictamente militar, sino en todos los terrenos.

Tras finalizar con los temas relacionados con la actualidad nacional Videla pasó a referirse a temas específicos del Ejército y en forma extensa expuso la necesidad de administrar con el mayor celo los recursos que provee el Estado por lo que recomendó enseñar con el ejemplo, mediante la austeridad en los actos y festejos.

Seguidamente habló de la necesidad de incrementar la capacidad operacional de la fuerza, aumentando su eficiencia y consolidando la disciplina e hizo una extensa evaluación del accionar subversivo en las jurisdicciones de cada uno de los cuerpos de ejército, oportunidad en que impartió la orientación general para la segunda etapa del año militar, así como la correspondiente para el ámbito de cada cuerpo de ejército.

El ministro del Interior recibió al Sr. Manrique

BUENOS AIRES, 24 (NA) — Francisco Guillermo Manrique, Deolindo Felipe Bittel y Torcuato Fino, forman parte de la agenda de hoy del ministro del Interior, general de brigada Eduardo Albano Harguindeguy, quien además de recibir a estos dirigentes presidió la reunión inaugural de la Comisión de Política Demográfica.

Tras atender diversos asuntos de rutina el ministro Harguindeguy se entrevistó a media mañana de hoy con el interventor en el Consejo Federal de Inversiones (CFI) coronel Julio César Medeiros y posteriormente se trasladó al Salón de los Escudos de esta cartera de Estado.

Allí, a las 11, presidió la reunión inaugural de la Comisión de Política Demográfica, organismo que se encargará de tratar todos aquellos problemas del área poblacional y que está integrado con representantes de todos los ministerios y organismos oficiales vinculados al tema.

Al mediodía, finalmente, accedió al despacho del ministro del Interior el titular del Partido Federal, Francisco G. Manrique, quien precedió en algo más de 6 horas al que fuera vicepresidente primero del consejo nacional justicialista y gobernador de la provincia del Chaco, Deolindo Felipe Bittel, quien se entrevistará con el ministro Harguindeguy a las 18.30, siendo acompañado por el ex apoderado del Partido Justicialista y del Frente Justicialista de liberación, Tortuato Fino.

Hay más mujeres maquinistas en Alemania este

BERLIN, 24 (DPA). — En Alemania Oriental cada vez es mayor el número de mujeres que ejercen profesiones tradicionalmente varoniles: según la última edición de la revista "Vía Libre" en el sector comunista de Alemania hay más de cien mujeres maquinistas de ferrocarriles.

Activa gestión para la paz en el Líbano

Los enviados norteamericanos se reunieron con el presidente Franjieh y dirigentes falangistas

BEIRUT, 24 (UPI). — La guerra continuó hoy en el Líbano, mientras los enviados estadounidenses Robert Houghton y David Mack se disponían a proseguir su misión diplomática informativa en la zona cristiana del Líbano, después de mantener largas conversaciones con el presidente Suleiman Franjieh y con otros líderes falangistas.

Ayudantes de Franjieh dijeron que los dos diplomáticos, que llegaron el sábado a la "capital" de Jounieh, partirán seguramente hoy o mañana para Chipre.

Entre tanto, las fuerzas derechistas e izquierdistas siguieron luchando ferozmente para ganar posiciones en la capital y en los suburbios, mientras continuaban los esfuerzos políticos para conseguir un alto el fuego y permitir al presidente electo Elías Sarkis que se haga cargo del poder el 23 de setiembre, tal como estaba proyectado originalmente.

Por su parte, el presidente sirio Hafez Assad, quien cuenta con unos 15.000 soldados a los que prometió liberar el Líbano, mandó a Beirut a un enviado personal con un mensaje para Franjieh y una invitación para que Sarkis visite Damasco la próxima semana.

Igualmente, el jefe del grupo guerrillero palestino Al Fatah Abumaher hizo un llamamiento en Damasco para que los dirigentes del mundo árabe que acudirán a una prevista conferencia en la cumbre, dejen de combatir unos contra otros en el Líbano, lo que no hace sino perjudicar a la causa árabe.

"Les indicaremos a estos gobernantes que cesen su sucio juego ya que ya se agotó suficiente potencial árabe", añadió el palestino.

Los dos diplomáticos norteamericanos mantuvieron ayer más de siete horas de conversaciones con Franjieh y sus dos aliados derechistas, el ministro del Interior Camille Chamoun y el líder del partido falangista Pierre Gemayel. El encuentro se celebró en el cuartel montañoso de Kfour, situado a 38 kilómetros al noreste de Beirut. Los enviados se entrevistaron igualmente con la patriarca maronita Antonius Knreish, líder religioso de los cristianos libaneses, en su refugio montañoso cerca de Bkerke.

"Intercambiamos puntos de vista sobre la situación", declaró Houghton a los periodistas, "pero no hicimos ninguna propuesta específica para resolver la crisis".



(Radiofoto UPI)

En un hospital de campaña de la Cruz Roja Internacional, en Beirut, se encuentra internada esta niña palestina de dos años de edad gravemente herida en una pierna. Nadie conoce su nombre o si sus padres están vivos o muertos y no ha pronunciado ninguna palabra desde que fue evacuada de un campamento de refugiados en la zona de Tel Zaatar

Una campaña de paz apoya el Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (DPA). — Radio Vaticano invitó a las mujeres de todo el mundo a una campaña mundial en pro de la paz. Allí donde la paz se vea amenazada deben hacer su aparición ejércitos de mujeres que con todas sus fuerzas protesten con la misma arma: silbatos de todos los tamaños y sonidos.

La radio vaticana hace así suya la iniciativa de las mujeres de Irlanda del Norte (católicas y protestantes) que el pasado 21 de agosto se manifestaron en Belfast contra la violencia que protagoniza el sexo fuerte.

Las irlandesas utilizaron silbatos como "arma de la paz". Aseguraron que van a utilizarlos cuando cualquiera de ellas sea testigo de un desmán. Todas las que oigan el pitido han de acudir sin demora para ahuyentar a silbatos a los enemigos de la paz.

Acusaciones de Norcorea a Gerald Ford

SEUL, 24 (UPI). — Corea del Norte llamó al presidente de Estados Unidos, Gerald Ford, un "amo de la guerra" por despachar a sus aguas territoriales un portaviones y agregó que "aniquilará a los imperialistas norteamericanos" si se declara un conflicto en la zona.

Estados Unidos y Corea del Sur mantuvieron sus fuerzas en estado de alerta y decretaron un embargo noticioso sobre todas las maniobras militares como consecuencia del asesinato a hachazos de dos soldados norteamericanos ocurrido el miércoles.

En una transmisión captada en Tokio, la agencia coreana de noticias señaló: "Ford, amo de la guerra, despachó una misión naval con el portaviones nuclear 'Midway' transportando unos 100 misiles teledirigidos en las aguas de la mitad del norte de la república y proclamó una orden de emergencia en todas las aguas de Corea".

El portaviones 'Midway' está accionado por turbinas convencionales y no por reactores nucleares.

Basándose en informaciones del diario "Rodong Sinmun", el despacho señala que "300.000 soldados norteamericanos y títeres surcoreanos vestidos en traje de combate están destacados en posiciones de ataque a lo largo de la línea militar de demarcación".

En otro despacho, la agencia indica que "oficiales y soldados de la tropa del ejército popular de Corea del Norte están listos para aniquilar a los imperialistas norteamericanos si provocan una nueva guerra".

Las belicosas observaciones contrastaron vívidamente con un discreto mensaje enviado previamente por el presidente norcoreano, Kim Il Sung, al comando de las Naciones Unidas en Corea del Sur, en el que se lamenta por la muerte de los dos norteamericanos en la aldea de Panmunjom.

Tanto Estados Unidos como Corea del Sur rechazaron la nota de Kim, la que definieron como inaceptable, mientras que un vocero del comando militar norteamericano en Seul dijo que 42.000 soldados estadounidenses en Corea del Sur y 600.000 soldados del ejército surcoreano se mantenían "en un sostenido estado de alerta".

Se mantiene en Sudáfrica la aguda tensión

JOHANNESBURGO, 24 (UPI). — La policía informó hoy que un tirador suyo dio muerte ayer a un cabecilla de los huelguistas negros durante la reanudación de la violencia en la enorme comunidad segregada de Soweto, en las afueras de esta ciudad.

Las compañías de Johannesburgo informaron que se había producido "un notable aumento" en la asistencia al trabajo en el segundo día de huelga después que cerca del 80 por ciento de la fuerza laboral de 250.000 trabajadores de las comunidades negras permanecieron ausentes ayer.

En la Ciudad del Cabo, a unos 1.600 kilómetros al sur de esta ciudad la policía despejó hoy a bastonazos y con gases lacrimógenos a una muchedumbre de unos 500 negros en un breve brote de violencia. Un ómnibus fue apedreado por niños escolares y un chofer negro y un pasajero resultaron heridos.

Huelga en una planta de Ford en Gran Bretaña

LONDRES, 24 (AFP). — La huelga de 280 operarios de la factoría que en Liverpool posee la Ford Motors Company, ha paralizado totalmente dicha planta industrial en la que trabajan 11.000 personas. El origen de la huelga fue un problema por la categorización de 4 obreros, al que siguió un pedido para que se creen más puestos de capataces y controladores. A causa de este conflicto la Ford dejó de producir 950 vehículos por un valor de 2 millones y medio de dólares.

Informe sobre el movimiento de Tesorería

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El ingreso de capitales en la Tesorería General de la Nación mostró un incremento del 1.062 por ciento en el período enero-julio, señala un informe dado a conocer ayer por la Secretaría de Hacienda.

En el mismo período — aclara el documento— se verificaron alzas del 610 por ciento en el impuesto a las ganancias, del 1.382 por ciento en el impuesto al valor agregado, del 2.137 por ciento en derechos de exportación y del 481 por ciento en derechos de importación.

Los recursos presupuestarios, en tanto, totalizaron 257.849 millones de pesos, de los cuales 156.010,9 correspondieron a ingresos corrientes y los 101.839 millones restantes a ingresos de capital.

El informe advierte también que durante los siete primeros meses del año el desequilibrio de la Tesorería General de la Nación alcanzó a 204.606,2 millones de pesos.

Otra gira por el interior hará el Gral. Videla

BUENOS AIRES, 24 (NA) — El presidente Videla iniciará el lunes 6 de setiembre su tercera gira por el interior del país, visitando las provincias de Santiago del Estero, Catamarca y La Rioja.

En julio recorrió Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego; y hace pocos días Chaco, Formosa y Misiones.

El jefe de Estado proyecta partir desde la capital federal en las primeras horas de la mañana del día 6; y estar de regreso al mediodía del jueves 9.

En la capital de cada una de esas provincias —Santiago del Estero, Catamarca y La Rioja— mantendrá "reuniones de trabajo" con las autoridades gubernamentales Se impondrá del "cuadro de situación" imperante al 24 de marzo, las realizaciones plazo de ejecución y en proyecto.

Posteriormente concederá audiencias a representantes de distintos sectores del quehacer local, al igual que en sus dos giras anteriores.

El teniente general Videla proyecta visitar algunas localidades del interior de esas tres provincias, pero el programa definitivo se encuentra aún en estado de elaboración y de consultas con los gobernadores.

En principio el itinerario prevé la escala inicial en Santiago del Estero, posteriormente Catamarca y, finalmente, La Rioja desde cuyo aeropuerto emprendería en la mañana del jueves 9 el regreso directo a la capital federal.

Reunión en la central obrera

Citóse a los delegados regionales

BUENOS AIRES, 24 (NA). — La intervención militar en la Confederación General del Trabajo (CGT), citó para el viernes próximo a las 17 a los secretarios de las delegaciones regionales de la central obrera que tengan jurisdicción a más de 300 kilómetros de la capital federal, para que informen sobre la situación patrimonial de las organizaciones y sus necesidades.

Con ese propósito, la intervención militar entregará a los sindicalistas un cuestionario que especifica en detalle lo relativo a esa situación.

Un encuentro similar se realizó la semana pasada, cuando fueron convocados los secretarios generales de las delegaciones regionales del Gran Buenos Aires y hasta 300 kilómetros de aquí y que fue calificado como "muy positivo" por todos los participantes.

Esta nueva reunión fue convocada también por el interventor interino de la CGT, el comodoro Julio César Porcille.

Se estima que habrán de concurrir al cónclave más de un centenar de sindicatos de todo el país y aunque no se han suministrado detalles oficiales sobre la organización del encuentro, se estima que el mismo se desarrollará con el ya tradicional método de comisiones.

Esas comisiones, presumiblemente zonales, serían presididas en cada caso por un integrante del denominado "estado mayor" militar de la intervención en la CGT.

Dentro del marco de las presunciones también se estima que los sindicalistas que concurran a la reunión harán propicia la oportunidad para insistir en su solicitud de realizar un plenario general de gremialistas, con el objeto de analizar la actual situación política y laboral.

Ese pedido fue formulado en la reunión de la semana anterior, por los sindicalistas del Gran Buenos Aires.

La ley 21.105, actualmente en vigencia, restringe las actividades sindicales y para realizarlas se debe contar con expresa autorización oficial.

A la reactivación petrolera aludió el titular de YPF

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — A las características de las recientes licitaciones convocadas por YPF para la reactivación del sector petrolero y a los objetivos y metas que a través de ellas se procura alcanzar, se refiere el interventor del ente estatal petrolero, general de brigada (RE) Juan Carlos Reyes, en una circular dirigida al personal de esa empresa.

Explica en dicho mensaje el general Reyes que YPF, dentro del marco general de la política petrolera trazada por el Poder Ejecutivo, ha convocado al capital privado para que colabore en la realización de trabajos de explotación primaria y recuperación secundaria en yacimientos localizados en las provincias de La Pampa, Río Negro, Neuquén, Mendoza y Santa Cruz.

Tras puntualizar que la mayoría de estas licitaciones tienen como destinatarias a las empresas de capital argentino, destaca el general Reyes que el objetivo de las convocatorias es activar la producción petrolera, al colocar a estos yacimientos en las mejores condiciones de explotación, mediante la realización de obras que posibiliten la aplicación de técnicas modernas, comprometiendo las inversiones que las mismas demanden.

Señala finalmente el general Reyes en la circular de referencia que "la reactivación buscada mediante este aporte de tareas contratadas, comportará una expansión del campo de actividad petrolera de YPF.

Preparan su regreso los astronautas rusos

Sufren "un estado de privación sensorial"

MOSCU, 24 (UPI). — Los cosmonautas soviéticos, de los que recientemente se informó estaban sufriendo de "privación sensorial", comenzaron a preparar su retorno a la Tierra sin intentar superar las marcas norteamericana o soviética de permanencia espacial.

En su cuadragésimo noveno día en órbita terrestre, Boris Volynov y Vitaly Zholobov verificaron los controles de su nave de transporte Soyus 21, y Tass dijo que "todo el programa ha sido completado a plenitud".

La agencia oficial de noticias no dio ningún indicio respecto a si el programa había sido reducido y al estado de salud de los dos tripulantes. Sin embargo, el 17 de agosto el diario gubernamental "Izvestia" manifestó que ellos estaban sufriendo un problema sicológico calificado como "un estado de privación sensorial, una especie de hambre sensorial".

"Izvestia" manifestó que los cosmonautas estaban oliendo, escuchando y sintiendo "en una forma más intensa" y pedían más a menudo noticias de la Tierra. Bajo el consejo de los sicólogos, los tripulantes recibieron más noticias y se aumentaron las sesiones de música.

Anunciando su retorno inmediato, Tass dijo que "el vuelo de la tripulación de la estación científica orbital Salyut 5 está cerca de su final".

Los dos hombres fueron lanzados al espacio el 6 de julio a bordo de la nave Soyus 21 y trasbordados a la estación orbital científica al día siguiente.

Desde entonces han estado orbitando la Tierra, llevando a cabo experimentos biológicos, médicos y científicos.

• Expertos occidentales estimaron originalmente que los dos hombres intentarían quebrar el récord de 63 días de permanencia soviética en el espacio establecido por dos cosmonautas a bordo del Salyut 4 hace un año, y posiblemente también el de 84 días, que tres astronautas norteamericanos fijaron en un vuelo del programa Skylab.

Sin embargo, el anuncio de que los cosmonautas se estaban preparando para regresar, presumiblemente en un período de unas 24 horas, indicó que no intentarían superar ninguno de los dos récords.



(Radiofoto UPI)

Erupción volcánica en la isla Guadalupe. - Rocas sedimentarias y trozos de material sulfuroso bloquean una ruta en la isla Guadalupe, en las Antillas, como consecuencia de la erupción del volcán Losoufriere. En el medio del camino puede apreciarse un camión abandonado, debiendo destacarse que esta parte de la carretera está a una altura de 500 metros en la ladera del volcán

Trascendencia de la cédula hipotecaria

Mensaje del titular de Vivienda, Arq. Vázquez Llona

BUENOS AIRES, 24 (Telam). — El secretario de Vivienda y Urbanismo y presidente del Banco Hipotecario Nacional, arquitecto Máximo Alberto Vázquez Llona, dijo ayer, en el día del lanzamiento de la cédula hipotecaria argentina, que ésta reaparece en circunstancias económicas e históricas muy diferentes de las que la vieron nacer y crecer en el pasado, pero el objetivo perseguido es el mismo: lograr recursos financieros genuinos para el Banco Hipotecario Nacional, mediante un título seguro, rentable y con sólido respaldo".

El funcionario, que formuló ese concepto al hablar anoche por radio y televisión, había presidido por la mañana en la ciudad de La Plata el acto central del lanzamiento del nuevo valor en el interior del país.

En su disertación radial y televisiva, el arquitecto Vázquez Llona dijo que "vuelve a circular, después de 30 años, un papel tradicional que, en su época, fue un símbolo de la prosperidad y la estabilidad de la Nación".

"Durante sesenta años —historió— desde la fundación del Banco Hipotecario Nacional en 1886, hasta la primera nacionalización de los depósitos bancarios en 1946, la cédula hipotecaria constituyó una de las inversiones más solicitadas y más sólidas en la Argentina".

Se refirió también al interés internacional de esos valores que superaron la guerra mundial iniciada en 1914 y la crisis mundial de 1930, y sostuvo que "sólo el cambio de fondo en la orientación económica del país producida en 1946 fue capaz de lograr que ese preciado título dejara de existir".

"La desaparición de la cédula hipotecaria terminó con un sistema de financiación que se caracterizó por su precisión y su contenido anti-inflacionario", afirmó.

Recordó a continuación que "la cartera del Banco Hipotecario Nacional ha llegado a ser una de las mayores del mundo en su género: cerca de 500.000 hipotecas en cartera y 200 mil obras en curso, financiadas por el banco, constituyen ahora el respaldo con que, conjuntamente con la garantía de la Nación, cuentan las nuevas cédulas hipotecarias".

El funcionario dedicó gran parte de su disertación a dar detalles sobre las operaciones con los nuevos valores, refiriéndose a la amortización, los intereses y su readquisición por parte del banco.

Sostuvo, asimismo, que la cédula hipotecaria "es un valor ajustable, es decir, acorde con la realidad económica mundial, ya que todos los países del mundo afrontan de una manera u otra el fenómeno de la inflación".

Acerca de ésta recordó que "en nuestro país, en los últimos tiempos, alcanzó niveles desmesurados, pero los hechos están demostrando a las claras que esta situación está siendo superada rápidamente".

Tras afirmar que la reaparición de la cédula hipotecaria "es la ratificación expresa de una política de recuperación de todos los valores, económicos y éticos, de la nacionalidad", el arquitecto Vázquez Llona sostuvo que tal reaparición "significa que la estabilidad económica comienza a ser realidad, que la hora de la especulación y la desconfianza en el futuro ha pasado".

"La Argentina está retomando el camino que la hizo rica entre las naciones ricas del mundo —agregó—. Ya no es el país de entonces, el país de "los ganados y las mieses". Es la Argentina industrial y agropecuaria de la era nuclear que comienza a crecer".

"Como un signo augural de estos nuevos tiempos, la emisión de la cédula hipotecaria argentina coincide también con este recomienzo, puesto bajo la consigna de la reorganización nacional", concluyó.

Nueva línea de créditos del Banco de Desarrollo

BUENOS AIRES, 24 (NA). — El directorio del Banco Nacional de Desarrollo ha aprobado una norma por la que dicha institución agilizará decididamente la consideración de la ampliación de créditos por mayores costos.

De acuerdo con dicha norma, bastará un ajuste de los valores monetarios correspondientes, sin requerir un nuevo estudio económico-financiero para fijar los nuevos importes con los que el banco contribuirá a la financiación de los proyectos respectivos.

Esta medida permitirá procurar fondos en forma rápida a las empresas que han encarado programa de inversión.

La CAL y las convenciones de trabajo

Corresponden al plano estatal

BUENOS AIRES, 24 (NA). — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) dictaminó en forma definitiva sobre el proyecto del Poder Ejecutivo que deroga algunos convenios colectivos de trabajo vigentes en la administración pública y en empresas estatales.

Según tascendió, los acuerdos paritarios que serían anulados llegarían a diez y entre ellos se encontrarían los sucriptos por el personal de la Dirección General Impositiva, el del Mercado Central y el del Banco Central de la República Argentina.

Las fuentes consultadas sobre este particular coincidieron en afirmar que las convenciones colectivas afectadas pertenecen en su mayoría a sindicatos cuyas tareas están afectadas directamente o indirectamente al Ministerio de Economía.

En la iniciativa que ahora fue despachada por la CAL, se puntualiza —a través de los considerandos— que los convenios paritarios son derogados en razón de que contenían cláusulas consideradas de privilegio en relación con las que concertaron otros sindicatos cuyas tareas, en características y en tiempo, podrían considerarse similares.

Personal de empresas que no será afectado

Si bien distintas versiones indicaban que la anulación alcanzaría al convenio que suscribió en su momento el personal de la Dirección General de Aduanas, se pudo determinar que no ocurrirá así.

Del mismo modo, las condiciones concertadas por el personal de Aerolíneas Argentinas, de Empresas Líneas Marítimas del Estado, de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y de Gas del Estado, tampoco serán afectadas.

En su dictamen sobre la iniciativa del Poder Ejecutivo, el plenario de la CAL no habría introducido variante alguna con respecto a las normas proyectadas.

El cuerpo militar colegiado ya despachó su dictamen y se estima que antes de fin de semana el Poder Ejecutivo lo promulgará con fuerza de ley.

Modificación al Código Civil

En otro orden de cosas, el cuerpo militar colegiado se dedicó al estudio del proyecto que introduce modificaciones en el título de las locaciones al Código Civil.

Esta iniciativa tiene la finalidad de adoptar el régimen de normalización de las locaciones urbanas recientemente sancionado por el gobierno.

La CAL había solicitado la semana pasada una prórroga de diez días con el propósito de continuar el análisis de esa iniciativa y se prevé que el organismo se expedirá en forma definitiva a principios de la semana siguiente, si es que no lo termina este fin de semana.

Ayer se consideró un proyecto que en su momento envió el Ministerio de Bienestar Social por el cual se autoriza al titular de la cartera a trasladar y asignar al personal que se desempeña en diversas áreas del organismo oficial.

La iniciativa no fue considerada de "significativa trascendencia" y por ese motivo fue devuelta al Poder Ejecutivo, a fin de que la sancione de inmediato.

El proyecto está referido a quienes trabajan en la Secretaría de Seguridad Social, en organismos nacionales de previsión, en el Centro Único Electrónico de Procesamiento de Datos, en casas de subsidios y asignaciones, así como en institutos de servicios y obras sociales.

La medida se adoptará, de acuerdo con lo determinado por este proyecto, sin perjuicio de las categorías que revisten ni de los haberes que perciben los afectados.

Se informó que por falta de tiempo el organismo asesor no pudo analizar los estudios que realizan las subcomisiones sobre el proyecto que reglamenta legalmente las circunstancias vinculadas a las intervenciones quirúrgicas destinadas al trasplante de órganos humanos.

Este tema, al igual que el del Código Civil, será considerado en el temario de la próxima reunión, según se supo.

Los industriales

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 24 (De nuestra agencia). — No es exactamente un hábito que los industriales soliciten al Estado aumentos generales de salarios. Por eso mismo impresionó bastante que el señor Roque Vasalli, uno de los empresarios invitados a almorzar el miércoles con el presidente, haya anunciado que se había señalado al teniente general Videla la conveniencia de producir un aumento de aquella naturaleza.

Vasalli habló de una suba ubicada entre el diez y el quince por ciento, pero más cerca del quince que del diez. Es lo que esperan los observadores como decisión aproximada del gobierno para entrar a regir desde el 1o. de setiembre.

Pero el ministro de Economía salió al cruce. "Me parecen imprudentes —dijo— esas expresiones espectaculares en esta etapa, máxime en un momento en que el gobierno tiene en estudio el tema y cuando esa circunstancia es vastamente conocida".

El señor Vasalli vende maquinaria agrícola: no vende ropa ni chocolatines, es decir, el tipo de productos más directamente beneficiados por un fortalecimiento de la capacidad de consumo popular.

El episodio es bastante curioso, pero se inserta en un cuadro en el que las piezas del mundo empresario industrial aparecen bastante desincronizadas entre sí. Casi simultáneamente con la refutación del ministro de Economía, otro de los invitados del presidente —el ex ministro de Obras y Servicios Públicos, Bernardo Loitegui— advirtió que las declaraciones de aquel empresario eran a título personal. Existen, sin embargo, todavía algunas dudas sobre ese punto.

Lo cierto es que haber invitado hombres representativos del sector industrial a la mesa del presidente debe haber sido, sin duda, una resolución precedida de afinados estudios de nombres y grupos.

Sólo los iniciados están en condiciones hoy de develar qué representan, por ejemplo, el MIA el MUI y el MEDI, tres nucleamientos empresariales de importancia —en particular el primero— pero de reciente origen. Aparte de esas expresiones y de otras más, se encuentra lo que podríamos llamar el neogelbardismo, cuya ubicación en la política nacional global no le facilita, desde luego, ningún tipo de acomodamientos gastronómicos en las altas esferas del poder. Después que Gelbard y Broner pusieron en medio del verano distancias físicas con el período político que se aproximaba —y que, por fin, llegó el 24 de marzo— se aceleró el desmoronamiento de la CGE; pero el desbande no ha sido total. Una suerte de neogelbardismo sigue actuando, aunque replegado, en ciertas cámaras u organizaciones de base.

Y aparte, además, de los que son nucleamientos constituidos más o menos orgánicamente, están las piezas sueltas, como la Cámara Argentina de la Construcción, (la coordinadora de las industrias de la alimentación) y la Federación de Industrias Gráficas, cuya significación no hace falta subrayar.

En medio de tanta división parece ser de caridad cristiana compadecerse de los funcionarios llamados a resumir la opinión que realmente tiene la industria sobre el presente y el futuro inmediato del país.

Tareas que se cumplen en la rural rosarina

ROSARIO, 24. — Finalizó hoy el plazo para la recepción de ejemplares de las razas bovinas concurrentes a la 76a. Exposición Nacional de Ganadería, Industria y Comercio que ha organizado la Sociedad Rural.

Ayer a las 18 inició sus funciones también el servicio veterinario oficial del Servicio Especial de Lucha Sanitaria, organismo dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Los jurados de las distintas secciones ganaderas cumplen con su cometido a medida que son presentados en el ruedo los productos reproductores de las distintas razas.

Por su parte, los integrantes del jurado de clasificación iniciarán sus tareas el próximo jueves. Al día siguiente, viernes, en horas de la tarde, culminará la labor en la sección bovina, con los dictámenes de las razas Aberdeen Angus, Hereford y Holando Argentino.

El acto inaugural de la 76ª exposición tendrá lugar el sábado a las 14 con asistencia de autoridades nacionales, provinciales, cabañeros y delegaciones representativas de las instituciones que nuclean a los hombres del campo.

A 60 años del primer tren eléctrico en el país

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Fue conmemorado hoy el 60o. aniversario de la inauguración del primer servicio de trenes eléctricos en el país. Con tal motivo se cumplió en las últimas horas de la tarde una ceremonia evocativa en la Sala de Situación de la línea General Mitre, donde el director del Museo Nacional Ferroviario, Sr. Juan Agustín Isetto, se referirá al acontecimiento.

El servicio eléctrico inaugurado hace seis décadas en el ramal Retiro-Tigre del entonces ferrocarril Central Argentino fue el primero en su tipo en América latina y el primero en el mundo en trocha ancha.

El viaje inaugural fue realizado por una comitiva de unas quinientas personas, encabezada por el presidente de la República, Dr. Victorino de la Plaza, e integrada por las más destacadas personalidades de la época. Se iniciaba así, el 24 de agosto de 1916, una nueva era en la prestación de servicios ferroviarios en la Argentina.

Declaraciones de A. Ghioldi

Se entrevistó con el presidente

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — "El presidente de la Nación me transmitió su profundo pesar por los inusitados hechos de violencia ocurridos en los últimos días en el país, y me informó que ha ordenado una investigación a fondo para castigar a los responsables de tamaños atentados", declaró a los periodistas el nuevo embajador argentino en Portugal, profesor Américo Ghioldi, instantes previos a su partida desde el aeropuerto internacional de Ezeiza rumbo a Lisboa.

Ghioldi concurrió ayer a la Casa de Gobierno "para recibir —según indicó— las últimas instrucciones del presidente Videla sobre la misión que cumpliré en Portugal". Acotó que, dentro de esas indicaciones de carácter general, el jefe del Estado se había referido a los vínculos comerciales, políticos y culturales que unen a ambos países.

"Durante la conversación —agregó Ghioldi— se analizó la situación argentina, y el presidente me señaló que ordenó una investigación a fondo, 'caiga quien caiga', me dijo, para determinar los responsables de tamaños hechos y, en consecuencia, aplicarles el castigo que se merecen".

Acerca de la situación que actualmente impera en Portugal, el flamante embajador señaló a los periodistas que "Argentina vive, a su manera, un período de cambios que todos reclamamos. Portugal ha iniciado también una etapa de cambios, en medio de dificultades, después de cuarenta años de regímenes autoritarios y con dificultades económicas que son conocidas, pero ha dado la ejemplar lección de haber realizado comicios libres, con el triunfo rotundo de las tendencias de carácter democrático".

"Sobre tales tendencias democráticas —finalizó Ghioldi— se ha constituido un gobierno en el cual el pueblo portugués confía".

Fue recordada la memoria del Cnel. Larrabure

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — En actos estrictamente castrenses, cumplidos ayer en la capital federal y la ciudad de Villa María (Córdoba), fue recordada la memoria del coronel Argentino del Valle Larrabure, asesinado hace un año por la delincuencia subversiva.

En el cementerio de la Chacarita, donde descansan los restos del jefe militar, se hizo presente una delegación de personal superior, jefes y oficiales del Ejército, entre los que se encontraba el titular de la Dirección General de Fabricaciones Militares, general de división Diego Ernesto Urricariet.

En nombre del Ejército se depositó una ofrenda floral y luego los asistentes guardaron un minuto de silencio, recordando la memoria del coronel Larrabure.

En Córdoba

En dependencias de la Fábrica Militar de Pólvora y Explosivos de Villa María, unidad que intentaron copar los sediciosos y donde secuestraron a Larrabure, el acto en su memoria consistió en una misa de campaña, tras un toque de clarín y un minuto de silencio, descubriéndose seguidamente un busto del jefe asesinado. Las autoridades de Fabricaciones militares colocaron una placa recordativa.

Participaron del emotivo acto el gobernador de la provincia, general de brigada (RE) Carlos Bernardo Chasseing; el comandante del Cuerpo de Ejército III, general de brigada Luciano Menéndez; el director de Fabricaciones Militares, general de brigada Diego Urricariet; el comandante de Institutos Militares, general de brigada Santiago Omar Rivero; jefes y oficiales así como el personal civil y militar del establecimiento.

Opiniones sobre los terremotos

Víctimas y zonas de desastre

NUEVA YORK, 24 (UPI). — El número de víctimas fatales por la serie de terremotos, erupciones volcánicas, maremotos y otras calamidades naturales en lo que va del año es el más elevado desde 1970, pero los científicos no creen que esto sea una señal de que el fin del mundo está cerca.

Los sismólogos, entre ellos expertos de renombrados institutos de Suecia, Estados Unidos, Japón, Italia y las Filipinas, no están de acuerdo sobre si la desusada actividad es algo normal o sobre si un desastre se deriva de otro.

Sin embargo, no deja de ser extraño que Japón tenga días fríos en pleno verano, que la normalmente pluviosa Gran Bretaña esté en medio de una calamitosa sequía y que las temperaturas en el este de Europa sean más bajas y la lluvia más frecuente que de costumbre.

El Instituto Meteorológico de Londres indicó que no había razones para alarmarse, ya que los pronósticos no muestran un cambio significativo en las condiciones climáticas globales.

Por su parte, la Agencia Meteorológica de Japón señaló que la posibilidad de que haga más frío que de costumbre en Europa en los 10 o 20 años no debe causar inquietud desmedida.

En lo que la mayor parte de los científicos concuerdan es que mucho más personas que lo acostumbrado han sufrido por la actividad sísmica en semanas recientes, razón por la cual el tema de los desastres ha ocupado un lugar destacado en el mundo noticioso.

Trágico saldo de los sismos

Por lo menos 30.000 personas han perdido la vida en terremotos durante el año, tres veces más que lo normal. La Agencia Meteorológica de Japón cita un total de 67.000 muertos en Perú y Turquía en 1970.

De acuerdo con el Instituto Geológico de Estados Unidos, las víctimas de desastres naturales este año incluyen a 23.000 muertos en Guatemala, el 4 de febrero; 900 que murieron en el terremoto del 6 de mayo en el nordeste de Italia; otras 600 personas que perecieron en Bali (Indonesia) el 14 de julio y más de 3.750 en las Filipinas, la semana pasada.

En la lista de víctimas no están incluidas las que murieron entre el 27 y 28 de julio en el terremoto que devastó el norte de China ni las que perdieron la vida en los terremotos del 8 de abril y del primero de mayo que sacudieron a la Unión Soviética.

Tampoco ha habido confirmación de los informes sobre 9.000 personas que murieron en la región occidental de Nueva Guinea a fines del mes de junio, víctimas de un terremoto en el llamado "Anillo de fuego", que tiene la más alta incidencia de actividad volcánica y sísmica.

Terremotos "significativos"

El informe señala que en 1976 ha habido 37 terremotos "significativos", con intensidad de por lo menos 6,5 grados de la escala Richter. Entre ellos, 10 fueron calificados como terremotos de "importancia" co, 7 a 7,9 grados y tres fueron definidos como "grandes" terremotos, con intensidad de 8 a 8,9 grados.

El promedio es de 16 a 18 terremotos de importancia y un gran terremoto por año.

Opiniones divergentes

El profesor Markus Baath, director del Instituto Sismológico de la Universidad de Upsala, en Suecia, dijo que "este año los terremotos han superado el promedio norma. Lo que ha sucedido es que los sismos han azotado regiones densamente pobladas y el número de víctimas ha sido más alto que de costumbre".

Agregó que un movimiento terrestre en una de las llamadas "placas tectónicas", de las que hay media docena en el planeta, puede crear un terremoto en otra parte distante.

El profesor Romolo Romano, del Instituto Internacional de Volcanología, en Catania (Sicilia) va aún más lejos y es de opinión que los fenómenos tienen estrecha relación entre uno y otro.

"Parece cierto que el terremoto en las Filipinas y la erupción volcánica en Guadalupe son fenómenos conectados con los recientes terremotos de China", declaró Romano.

Ampliarían el horario de los bancos en Bs. As.

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El horario de atención al público en los bancos locales sería extendido de 9.45 a 17.45, se informó en fuentes responsables. La modificación, aún en estudio por parte del Banco Central, podría entrar en vigencia el 1º de setiembre próximo, añadieron las fuentes.

Actualmente, el horario bancario de atención al público en esta capital y el Gran Buenos Aires es de 12 a 16 para los trámites corrientes, mientras que en el resto del país existen diferencias de acuerdo con las características zonales.

Una versión no confirmada ni desmentida por las fuentes consultadas, indica que también se proyectarían en algunos casos, extender la atención al público los días sábados.

Se otorgarán préstamos a exportadores

BUENOS AIRES, 24 (Télam).— Por resolución de la Dirección General Impositiva, publicada en el Boletín Oficial, las empresas exportadoras podrán solicitar la utilización del crédito por recupero de impuestos al valor agregado, presentándose ante la sección fiscalización interna de la DGI, a partir del primer día hábil del mes siguiente a aquel en que se verificó la exportación.

La medida tiende a superar demoras que inciden negativamente en la actividad exportadora. Por la misma resolución se dispone que cuando dicho crédito provenga de compras efectuadas por los exportadores a SOMISA —Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina— se autorizará su compensación con las sumas que la misma debe pagar al fisco en concepto del IVA correspondiente a esas mismas operaciones.

"La Opinión" elevó su precio a $ 40

BUENOS AIRES, 24 (NA). — El matutino "La Opinión" aumentó desde hoy el precio de su ejemplar a 40 pesos, argumentando los fuertes incrementos que debe soportar la empresa en materia de costos de papel y otros implementos.

"La Opinión" es el primer periódico que aumenta su precio en los últimos tiempos. Hasta ayer costaba 30 pesos y 50 los domingos.

Autorizan a la J. de Granos la venta de silos

BUENOS AIRES, 24 (Télam) — La Junta Nacional de Granos fue autorizada por decreto 1.645 del Poder Ejecutivo publicado en el Boletín Oficial a vender las instalaciones de almacenamiento de granos situadas en las localidades de Laguna Blanca, General Belgrano, General San Martín y El Colorado en la provincia de Formosa. Se estima que en el patrimonio de se ente estatal existen elevadores, silos y otras instalaciones de campaña que por su escasa capacidad resultan de administración antieconómica. Queda establecido por otra parte que los adquirentes de los bienes mencionados se comprometen a su mejoramiento para incrementar su capacidad de recepción.

Las conclusiones de la asamblea del Consejo Vial

BUENOS AIRES, 24 (NA). — Concluyeron aquí las deliberaciones que durante 3 días realizó el Consejo Vial Federal, con la asistencia del subsecretario de Obras Públicas, Federico Batrosze, del administrador y subadministrador de Vialidad Nacional, Gustavo Roberto Carmona y Ricardo Gasteliu, y otras autoridades nacionales.

Para referirse a la trascendencia de las reuniones hablaron los nombrados Carmona y Batrosze, y el presidente del Consejo Vial Federal, Antonio Fiorucci.

Como resultado de las deliberaciones quedó constituido el nuevo comité ejecutivo del referido consejo, se analizaron los recursos para las obras viales, los convenios entre las direcciones provinciales de Vialidad Nacional y Yacimientos Petrolíferos Fiscales y el índice definitivo de coparticipación Federal.

El comité ejecutivo del Consejo Vial Federal quedó integrado de la siguiente forma: presidente, Antonio Fiorucci (La Pampa), vicepresidente primero, Osvaldo M. Fernández (Buenos Aires) y vice segundo, Angel Garriga (Chaco).

Accedióse a un pedido de la Sra. de Perón

Entrevista con el nuncio apostólico

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La ex presidente María Estela Martínez de Perón se negó a prestar declaración indagatoria en la causa en que se investiga el manejo de fondos reservados de la ex presidente de la Nación, dado que previamente pretende mantener una entrevista con el nuncio apostólico Mons. Pío Laghi, se informó en fuentes tribunalicias.

Se indicó que al comparecer el juez federal, doctor Rafael Sarmiento, a la residencia El Messidor, ubicada en Villa la Angostura (Neuquén, la señora de Perón expresó tal negativa y puntualizó que tenía necesidad de entrevistarse con el nuncio apostólico, de quien —dijo— soy amiga, para considerar aspectos vinculados con la proporción de defensor particular.

Juntamente con el magistrado, se hallaban presentes el fiscal federal, Dr. Ricardo Rongo, el defensor oficial federal Dr. Héctor L. Ayarragaray y el secretario de juzgado, Dr. Carlos A. Suárez Buyo.

El juez Sarmiento, con el fin de proporcionar a la detenida todas las facilidades tendientes a posibilitar la proposición de defensor particular, libró oficio a la autoridad militar que la custodia para que, con urgencia y por la vía oficial correspondiente, haga posible la entrevista mencionada, dado que la ex jefa del Estado no se encuentra incomunicada, con el fin de disponer posteriormente las pertinentes medidas procesales.

La procesada había anunciado al magistrado su propósito de declarar únicamente en presencia de su defensor particular y que efectuaba diligencias destinadas a su designación, habiendo señalado, ya anteriormente, su deseo de entrevistarse con monseñor Laghi.

Después, el juez Sarmiento hizo efectivo el apercibimiento dispuesto en su oportunidad y designó al defensor oficial federal, Dr. Ayarragaray, para atender a la defensa de la prrocesada, habiendo concurrido a El Messidor para recibir declaración indagatoria.

Sobreseimiento por una publicación

BUENOS AIRES, 24 (NA). — Héctor Ricardo García, Ricardo Gangeme y Luis María Albamonte, presidente de "editorial, fueron sobreseídos definitivamente, con la declaración de que no afecta su buen nombre y honor la formación de la causa en la que fueron procesados a raíz de publicaciones de los días 16 y 19 de diciembre de 1974, en las que se propugnaba el reclutamiento de voluntarios para invadir las islas Malvinas.

Dictó la medida el juez federal Dr. Eduardo Francisco Marquardt, por la secretaría del Dr. Oscar Mario Salvi, y de conformidad con el dictamen del fiscal Dr. Ricardo G. Rongo.

Dice el juez que el análisis de todos los elementos analizados, le permiten concluir que la conducta cuestionada es atípica y no puede colegirse que su fin fuera el de alterar el orden internacional, la paz social o provocar sedición.

Tampoco constituyen actos hostiles que pongan en peligro la paz y la dignidad de la Nación ni sedición.

Se realizaron las exequias de J. Kubistchek

RIO DE JANEIRO, 24 (Latin). — Los restos del ex presidente Juscelino Kubistchek descansan para siempre en Brasilia, cumpliendo los deseos del extinto cuyo fallecimiento a consecuencia de un accidente automovilístico en la carretera que une Río de Janeiro con Sao Paulo, provocó una evidente sensación de tristeza en el pueblo brasileño.

La vida de Kubistchek, colocado entre los grandes estadistas de latinoamérica, se cerró cuando iba a cumplir 74 años el próximo 12 de setiembre.

Presidente el 31 de enero de 1956, Kubitschek, llegó con metas muy definidas. Profundizar el desarrollo económico de Brasil en todos los órdenes y construir Brasilia a cualquier costo, que será más barato que el logro de una integración geopolítica nacional, que ese es fin de la nueva capital.

Hacen imputaciones a ex futbolistas

LA PLATA, (24 (NA). — Dos ex futbolistas, un periodista y un alto ex funcionario provincial están presos acusados de realizar viajes particulares con pasajes otorgados por el gobierno bonaerense, según anunció el ministro de Gobierno Jaime Smart.

El funcionario identificó a los detenidos como los ex futbolistas Alcides Vicente Silveira y José María Silvero, el periodista Angel Pablo Zaro y el ex secretario general de la Gobernación, Juan Stéfano.

Según dijo Smart, las maniobras dolosas fueron cometidas mediante el otorgamiento, por parte de Stéfano —que era vicepresidente del Racing Club— de pasajes oficiales hasta Uruguay para que las otras tres personas viajaran con el propósito de contratar a un futbolista que se desempeñaba en Peñarol como defensor central.

El ministro también denunció la existencia de contratos de locación de obras en el ámbito de la Secretaría General en favor de personas que cobraban sus respectivas remuneraciones pero no prestaban servicios, encontrándose en esa situación, entre otros, el nombrado Zaro.

El peso de un bebé que nació en Mendoza superó a otro nacido en Bs. As.

MENDOZA, 24 (Télam). — En relación con el reciente nacimiento en la capital federal de un bebé que pesaba 6.100 kilogramos, hecho que por algunos fue considerado un récord mundial, acaba de informarse que a fines de 1975 en esta provincia una madre dio a luz un niño cuyo peso era de 6.780 kilogramos.

El hecho fue confirmado por la doctora Edith Petrik de García, que reveló que el niño nació en noviembre del año pasado en un sanatorio privado de General Alvear, y que la madre, Tomasa Vílchez de González, tenía en esa fecha 46 años de edad. La familia Gonzáles vive en el distrito Atuel, departamento de San Rafael, provincia de Mendoza. Antes de nacer el bebé en cuestión, su madre había dado a luz a otras nueve criaturas. En su último alumbramiento, fue atendida por el doctor Juan Boalchuk, quien debió recurrir a la operación cesárea.

De acuerdo con la información proporcionada por la doctora Petrik de García, el pequeño fue bautizado con los nombres de Guillermo Eduardo, y su crecimiento continúa igualmente a ritmo acelerado. En la actualidad representa tener un año y medio de edad, aumentando su peso a un ritmo de 400 gramos mensuales. Pese a ello, tanto la madre como Guillermo Eduardo, gozan de una salud normal.

Nuevas tarifas del transporte en Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 24 (Télam). — La Municipalidad de esta capital autorizó un incremento de casi un 43 por ciento en el boleto mínimo del servicio de transporte automotor de pasajeros urbano y suburbano, fijándose en veinte pesos.

El precio anterior era de catorce pesos, el valor del boleto escolar se elevó de tres a cuatro pesos para primarios y de cinco a siete pesos para estudiantes secundarios y universitarios.

Las nuevas tarifas entraron a regir desde la cero hora de ayer.

Filial de Radio Nacional en Juan J. Castelli (Chaco)

RESISTENCIA, 24 (Télam) — El secretario de Comunicaciones, general de brigada (RE) Alberto Vicente Nieto, informó al gobernador del Chaco, general de brigada (RE) Antonio Facundo Serrano, que será reconsiderada la iniciativa de crear una filial de Radio Nacional en Juan José Castelli, al oeste de la provincia.

En el pedido efectuado se señalaba que en los departamentos de General Güemes y Almirante Brown existe un amplio espacio de penetración para emisoras de países vecinos, que será ocupado por la emisora a crear y mediante la cual será posible desarrollar objetivos de integración y promoción cultural.

Trascendencia de la cédula hipotecaria

Mensaje del titular de Vivienda, Arq. Vázquez Llona

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El secretario de Vivienda y Urbanismo y presidente del Banco Hipotecario Nacional, arquitecto Máximo Alberto Vázquez Llona, dijo ayer, en el día del lanzamiento de la cédula hipotecaria argentina, que ésta reaparece en circunstancias económicas e históricas muy diferentes de las que la vieron nacer y crecer en el pasado, pero el objetivo perseguido es el mismo: lograr recursos financieros genuinos para el Banco Hipotecario Nacional, mediante un título seguro, rentable y con sólido respaldo".

El funcionario, que formuló ese concepto al hablar anoche por radio y televisión, había presidido por la mañana en la ciudad de La Plata el acto central del lanzamiento del nuevo valor en el interior del país.

En su disertación radial y televisiva, el arquitecto Vázquez Llona dijo que "vuelve a circular, después de 30 años, un papel tradicional que, en su época, fue un símbolo de la prosperidad y la estabilidad de la Nación".

"Durante sesenta años —historió— desde la fundación del Banco Hipotecario Nacional en 1886, hasta la primera nacionalización de los depósitos bancarios en 1946, la cédula hipotecaria constituyó una de las inversiones más solicitadas y más sólidas en la Argentina".

Se refirió también al interés internacional de esos valores que superaron la guerra mundial iniciada en 1914 y la crisis mundial de 1930, y sostuvo que "sólo el cambio de fondo en la orientación económica del país producida en 1946 fue capaz de lograr que ese preciado título dejara de existir".

"La desaparición de la cédula hipotecaria terminó con un sistema de financiación que se caracterizó por su precisión y su contenido anti-inflacionario", afirmó.

Recordó a continuación que "la cartera del Banco Hipotecario Nacional ha llegado a ser una de las mayores del mundo en su género: cerca de 300.000 hipotecas en cartera y 200 mil obras en curso, financiadas por el banco, constituyen ahora el respaldo con que, conjuntamente con la garantía de la Nación, cuentan las nuevas cédulas hipotecarias".

El funcionario dedicó gran parte de su disertación a dar detalles sobre las operaciones con los nuevos valores, refiriéndose a la amortización, los intereses y su readquisición por parte del banco.

Sostuvo, asimismo, que la cédula hipotecaria "es un valor ajustable, es decir, acorde con la realidad económica mundial, ya que todos los países del mundo afrontan de una manera u otra el fenómeno de la inflación".

Acerca de ésta recordó que "en nuestro país, en los últimos tiempos, alcanzó niveles desmesurados, pero los hechos están demostrando a las claras que esta situación está siendo superada rápidamente".

Tras afirmar que la reaparición de la cédula hipotecaria "es la ratificación expresa de una política de recuperación de todos los valores, económicos y éticos, de la nacionalidad", el arquitecto Vázquez Llona sostuvo que tal reaparición "significa que la estabilidad económica comienza a ser realidad, que la hora de la especulación y la desconfianza en el futuro ha pasado".

"La Argentina está retomando el camino que la hizo rica entre las naciones ricas del mundo —agregó—. Ya no es el país de entonces, el país de "los ganados y las mieses". Es la Argentina industrial y agropecuaria de la era nuclear que comienza a crecer".

"Como un signo augural de estos nuevos tiempos, la emisión de la cédula hipotecaria argentina coincide también con este recomienzo, puesto bajo la consigna de la reorganización nacional", concluyó.

Nueva línea de créditos del Banco de Desarrollo

BUENOS AIRES, 24 (NA). — El directorio del Banco Nacional de Desarrollo ha aprobado una norma por la que dicha institución agilizará decididamente la consideración de la ampliación de créditos por mayores costos.

De acuerdo con dicha norma, bastará un ajuste de los valores monetarios correspondientes, sin requerir un nuevo estudio económico-financiero para fijar los nuevos importes con los que el banco contribuirá a la financiación de los proyectos respectivos.

Esta medida permitirá procurar fondos en forma rápida a las empresas que han encarado programa de inversión.

La CAL y las convenciones de trabajo

Corresponden al plano estatal

BUENOS AIRES, 24 (NA). — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) dictaminó en forma definitiva sobre el proyecto del Poder Ejecutivo que deroga algunos convenios colectivos de trabajo vigentes en la administración pública y en empresas estatales.

Según trascendió, los acuerdos paritarios que serían anulados llegarían a diez y entre ellos se encontrarían los suscriptos por el personal de la Dirección General Impositiva, el del Mercado Central y el del Banco Central de la República Argentina.

Las fuentes consultadas sobre este particular coincidieron en afirmar que las convenciones colectivas afectadas pertenecen en su mayoría a sindicatos cuyas tareas están afectadas directamente o indirectamente al Ministerio de Economía.

En la iniciativa que ahora fue despachada por la CAL, se puntualiza —a través de los considerandos— que los convenios paritarios son derogados en razón de que contenían cláusulas consideradas de privilegio en relación con las que concertaron otros sindicatos cuyas tareas, en características y en tiempo, podrían considerarse similares.

Personal de empresas que no será afectado

Si bien distintas versiones indicaban que la anulación alcanzaría al convenio que suscribió en su momento el personal de la Dirección General de Aduanas, se pudo determinar que no ocurrirá así.

Del mismo modo, las condiciones concertadas por el personal de Aerolíneas Argentinas, de Empresas Líneas Marítimas del Estado, de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y de Gas del Estado, tampoco serán afectadas.

En su dictamen sobre la iniciativa del Poder Ejecutivo, el plenario de la CAL no habría introducido variante alguna con respecto a las normas proyectadas.

El cuerpo militar colegiado ya despachó su dictamen y se estima que antes de fin de semana el Poder Ejecutivo lo promulgará con fuerza de ley.

Modificación al Código Civil

En otro orden de cosas, el cuerpo militar colegiado se dedicó al estudio del proyecto que introduce modificaciones en el título de las locaciones al Código Civil.

Esta iniciativa tiene la finalidad de adoptar el régimen de normalización de las locaciones urbanas recientemente sancionado por el gobierno.

La CAL había solicitado la semana pasada una prórroga de diez días con el propósito de continuar el análisis de esa iniciativa y se prevé que el organismo se expedirá en forma definitiva a principios de la semana siguiente, si es que no lo termina este fin de semana.

Ayer se consideró un proyecto que en su momento envió el Ministerio de Bienestar Social por el cual se autoriza al titular de la cartera a trasladar y asignar al personal que se desempeña en diversas áreas del organismo oficial.

La iniciativa no fue considerada de "significativa trascendencia" y por ese motivo fue devuelta al Poder Ejecutivo, a fin de que la sancione de inmediato.

El proyecto está referido a quienes trabajan en la Secretaría de Seguridad Social, en organismos nacionales de previsión, en el Centro Unico Electrónico de Procesamiento de Datos, en casas de subsidios y asignaciones, así como en institutos de servicios y obras sociales.

La medida se adoptará, de acuerdo con lo determinado por este proyecto, sin perjuicio de las categorías que revisten ni de los haberes que perciben los afectados.

Se informó que por falta de tiempo el organismo asesor no pudo analizar los estudios que realizan las subcomisiones sobre el proyecto que reglamenta legalmente las circunstancias vinculadas a las intervenciones quirúrgicas destinadas al trasplante de órganos humanos.

Este tema, al igual que el del Código Civil, será considerado en el temario de la próxima reunión, según se supo.

"La Opinión" elevó su precio a $ 40

BUENOS AIRES, 24 (NA). — El matutino "La Opinión" aumentó desde hoy el precio de su ejemplar a 40 pesos, argumentando los fuertes incrementos que debe soportar la empresa en materia de costos de papel y otros implementos.

"La Opinión" es el primer periódico que aumenta su precio en los últimos tiempos. Hasta ayer costaba 30 pesos y 50 los domingos.

Los industriales

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 24 (De nuestra agencia). — No es exactamente un hábito que los industriales soliciten al Estado aumentos generales de salarios. Por eso mismo impresionó bastante que el señor Roque Vasalli, uno de los empresarios invitados a almorzar el miércoles con el presidente, haya anunciado que se había señalado al teniente general Videla la conveniencia de producir un aumento de aquella naturaleza.

Vasalli habló de una suba ubicada entre el diez y el quince por ciento, pero más cerca del quince que del diez. Es lo que esperan los observadores como decisión aproximada del gobierno para entrar a regir desde el 1o. de setiembre.

Pero el ministro de Economía salió al cruce. "Me parecen imprudentes —dijo— esas expresiones espectaculares en esta etapa, máxime en un momento en que el gobierno tiene en estudio el tema y cuando esa circunstancia es vastamente conocida".

El señor Vasalli vende maquinaria agrícola; no vende ropa ni chocolatines, es decir, el tipo de productos más directamente beneficiados por un fortalecimiento de la capacidad de consumo popular.

El episodio es bastante curioso, pero se inserta en un cuadro en el que las piezas del mundo empresario industrial aparecen bastante desincronizadas entre sí. Casi simultáneamente con la refutación del ministro de Economía, otro de los invitados del presidente —el ex ministro de Obras y Servicios Públicos, Bernardo Loitegui— advirtió que las declaraciones de aquel empresario eran a título personal. Existen, sin embargo, todavía algunas dudas sobre ese punto.

Lo cierto es que haber invitado hombres representativos del sector industrial a la mesa del presidente debe haber sido, sin duda, una resolución precedida de afinados estudios de nombres y grupos.

Sólo los iniciados están en condiciones hoy de develar qué representan, por ejemplo, el MIA el MUI y el MEDI, tres nucleamientos empresariales de importancia —en particular el primero— pero de reciente origen. Aparte de esas expresiones y de otras más, se encuentra lo que podríamos llamar el neo-gelbardismo, cuya ubicación en la política nacional global no le facilita, desde luego, ningún tipo de acomodamientos gastronómicos en las altas esferas del poder. Después que Gelbard y Broner pusieron en medio del verano distancias físicas con el período político que se aproximaba —y que, por fin, llegó el 24 de marzo— se aceleró el desmoronamiento de la CGE; pero el desbande no ha sido total. Una suerte de neogelbardismo sigue actuando, aunque replegado, en ciertas cámaras u organizaciones de base.

Y aparte, además, de los que son nucleamientos constituidos más o menos orgánicamente, están las piezas sueltas, como la Cámara Argentina de la Construcción, (la coordinadora de las industrias de la alimentación) y la Federación de Industrias Gráficas, cuya significación no hace falta subrayar.

En medio de tanta división parece ser de caridad cristiana compadecerse de los funcionarios llamados a resumir la opinión que realmente tiene la industria sobre el presente y el futuro inmediato del país.

Tareas que se cumplen en la rural rosarina

ROSARIO, 24. — Finalizó hoy el plazo para la recepción de ejemplares de las razas bovinas concurrentes a la 76a. Exposición Nacional de Ganadería, Industria y Comercio que ha organizado la Sociedad Rural.

Ayer a las 18 inició sus funciones también el servicio veterinario oficial del Servicio Especial de Lucha Sanitaria, organismo dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Los jurados de las distintas secciones ganaderas cumplen con su cometido a medida que son presentados en el ruedo los productos reproductores de las distintas razas.

Por su parte, los integrantes del jurado de clasificación iniciarán sus tareas el próximo jueves. Al día siguiente, viernes, en horas de la tarde, culminará la labor en la sección bovina, con los dictámenes de las razas Aberdeen Angus, Hereford y Holando Argentino.

El acto inaugural de la 76ª exposición tendrá lugar el sábado a las 14 con asistencia de autoridades nacionales, provinciales, cabañeros y delegaciones representativas de las instituciones que nuclean a los hombres del campo.

A 60 años del primer tren eléctrico en el país

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Fue conmemorado hoy el 60o. aniversario de la inauguración del primer servicio de trenes eléctricos en el país. Con tal motivo se cumplió en las últimas horas de la tarde una ceremonia evocativa en la Sala de Situación de la línea General Mitre, donde el director del Museo Nacional Ferroviario, Sr. Juan Agustín Isetto, se referirá al acontecimiento.

El servicio eléctrico inaugurado hace seis décadas en el ramal Retiro-Tigre del entonces ferrocarril Central Argentino fue el primero en su tipo en América latina y el primero en el mundo en trocha ancha.

El viaje inaugural fue realizado por una comitiva de unas quinientas personas, encabezada por el presidente de la República, Dr. Victorino de la Plaza, e integrada por las más destacadas personalidades de la época. Se iniciaba así, el 24 de agosto de 1916, una nueva era en la prestación de servicios ferroviarios en la Argentina.

Declaraciones de A. Ghioldi

Se entrevistó con el presidente

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — "El presidente de la Nación me transmitió su profundo pesar por los inusitados hechos de violencia ocurridos en los últimos días en el país, y me informó que ha ordenado una investigación a fondo para castigar a los responsables de tamaños atentados", declaró a los periodistas el nuevo embajador argentino en Portugal, profesor Américo Ghioldi, instantes previos a su partida desde el aeropuerto internacional de Ezeiza rumbo a Lisboa.

Ghioldi concurrió ayer a la Casa de Gobierno "para recibir —según indicó— las últimas instrucciones del presidente Videla sobre la misión que cumpliré en Portugal". Acotó que, dentro de sus indicaciones de carácter general, el jefe del Estado se había referido a los vínculos comerciales, políticos y culturales que unen a ambos países.

"Durante la conversación —agregó Ghioldi— se analizó la situación argentina, y el presidente me señaló que ordenó una investigación a fondo, 'caiga quien caiga', me dijo, para determinar los responsables de tamaños hechos y, en consecuencia, aplicarles el castigo que se merecen".

Acerca de la situación que actualmente impera en Portugal, el flamante embajador señaló a los periodistas que "Argentina vive, a su manera, un período de cambios que todos reclamamos. Portugal ha iniciado también una etapa de cambios, en medio de dificultades, después de cuarenta años de regímenes autoritarios y con dificultades económicas que son conocidas, pero ha dado la ejemplar lección de haber realizado comicios libres, con el triunfo rotundo de las tendencias de carácter democrático".

"Sobre tales tendencias democráticas —finalizó Ghioldi— se ha constituido un gobierno en el cual el pueblo portugués confía".

Fue recordada la memoria del Cnel. Larrabure

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — En actos estrictamente castrenses, cumplidos ayer en la capital federal y la ciudad de Villa María (Córdoba), fue recordada la memoria del coronel Argentino del Valle Larrabure, asesinado hace un año por la delincuencia subversiva.

En el cementerio de la Chacarita, donde descansan los restos del jefe militar, se hizo presente una delegación de personal superior, jefes y oficiales del Ejército, entre los que se encontraba el titular de la Dirección General de Fabricaciones Militares, general de división Diego Ernesto Urricariet.

En nombre del Ejército se depositó una ofrenda floral y luego los asistentes guardaron un minuto de silencio, recordando la memoria del coronel Larrabure.

En Córdoba

En dependencias de la Fábrica Militar de Pólvora y Explosivos de Villa María, unidad que intentaron copar los sediciosos y donde secuestraron a Larrabure, el acto en su memoria consistió en una misa de campaña, tras un toque de clarín y un minuto de silencio, descubriéndose seguidamente un busto del jefe asesinado. Las autoridades de Fabricaciones militares colocaron una placa recordativa.

Participaron del emotivo acto el gobernador de la provincia, general de brigada (RE) Carlos Bernardo Chasseing; el comandante del Cuerpo de Ejército III, general de brigada Luciano Menéndez; el director de Fabricaciones Militares, general de brigada Diego Urricariet; el comandante de Institutos Militares, general de brigada Santiago Omar Rivero; jefes y oficiales así como el personal civil y militar del establecimiento.

Opiniones sobre los terremotos

Víctimas y zonas de desastre

NUEVA YORK, 24 (UPI). — El número de víctimas fatales por la serie de terremotos, erupciones volcánicas, maremotos y otras calamidades naturales en lo que va del año es el más elevado desde 1970, pero los científicos no creen que esto sea una señal de que el fin del mundo está cerca.

Los sismólogos, entre ellos expertos de renombrados institutos de Suecia, Estados Unidos, Japón, Italia y las Filipinas, no están de acuerdo sobre si la desusada actividad es algo normal o sobre si un desastre se deriva de otro.

Sin embargo, no deja de ser extraño que Japón tenga días fríos en pleno verano, que la normalmente pluviosa Gran Bretaña esté en medio de una calamitosa sequía y que las temperaturas en el este de Europa sean más bajas y la lluvia más frecuente que de costumbre.

El Instituto Meteorológico de Londres indicó que no había razones para alarmarse, ya que los pronósticos no muestran un cambio significativo en las condiciones climáticas globales.

Por su parte, la Agencia Meteorológica de Japón señaló que la posibilidad de que haga más frío que de costumbre en Europa en los 10 o 20 años no debe causar inquietud desmedida.

En lo que la mayor parte de los científicos concuerdan es que mucho más personas que lo acostumbrado han sufrido por la actividad sísmica en semanas recientes, razón por la cual el tema de los desastres ha ocupado un lugar destacado en el mundo noticioso.

Trágico saldo de los sismos

Por lo menos 30.000 personas han perdido la vida en terremotos durante el año, tres veces más que lo normal. La Agencia Meteorológica de Japón cita un total de 67.000 muertos en Perú y Turquía en 1970.

De acuerdo con el Instituto Geológico de Estados Unidos, las víctimas de desastres naturales este año incluyen a 23.000 muertos en Guatemala, el 4 de febrero; 900 que murieron en el terremoto del 6 de mayo en el nordeste de Italia; otras 600 personas que perecieron en Bali (Indonesia) el 14 de julio y más de 3.750 en las Filipinas, la semana pasada.

En la lista de víctimas no están incluidas las que murieron entre el 27 y 28 de julio en el terremoto que devastó el norte de China ni las que perdieron la vida en los terremotos del 8 de abril y del primero de mayo que sacudieron a la Unión [illegible].

Tampoco ha habido confirmación de los informes sobre 9.000 personas que murieron en la región occidental de Nueva Guinea a fines del mes de junio, víctimas de un terremoto en el llamado "Anillo de fuego", que tiene la más alta incidencia de actividad volcánica y sísmica.

Terremotos "significativos"

El informe señala que en 1976 ha habido 37 terremotos "significativos", con intensidad de por lo menos 6,5 grados de la escala Richter. Entre ellos, 10 fueron calificados como terremotos de "importancia" con 7 a 7,9 grados y tres fueron definidos como "grandes" terremotos, con intensidad de 8 a 8,9 grados.

El promedio es de 16 a 18 terremotos de importancia y un gran terremoto por año.

Opiniones divergentes

El profesor Markus Baath, director del Instituto Sismológico de la Universidad de Upsala, en Suecia, dijo que "este año los terremotos han superado el promedio normal. Lo que ha sucedido es que los sismos han azotado regiones densamente pobladas y el número de víctimas ha sido más alto que de costumbre".

Agregó que un movimiento terrestre en una de las llamadas "placas tectónicas", de las que hay media docena en el planeta, puede crear un terremoto en otra parte distante.

El profesor Romolo Romano, del Instituto Internacional de Volcanología, en Catania (Sicilia) va aún más lejos y es de opinión que los fenómenos tienen estrecha relación entre uno y otro.

"Parece cierto que el terremoto en las Filipinas y la erupción volcánica en Guadalupe son fenómenos conectados con los recientes terremotos de China", declaró Romano.

Ampliarían el horario de los bancos en Bs. As.

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El horario de atención al público en los bancos locales sería extendido de 9.45 a 17.45, se informó en fuentes responsables. La modificación, aún en estudio por parte del Banco Central, podría entrar en vigencia el 1º de setiembre próximo, añadieron las fuentes.

Actualmente, el horario bancario de atención al público en esta capital y el Gran Buenos Aires es de 12 a 16 para los trámites corrientes, mientras que en el resto del país existen diferencias de acuerdo con las características zonales.

Una versión no confirmada ni desmentida por las fuentes consultadas, indica que también se proyectarían en algunos casos, extender la atención al público los días sábados.

Se otorgarán préstamos a exportadores

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Por resolución de la Dirección General Impositiva, publicada en el Boletín Oficial, las empresas exportadoras podrán solicitar la utilización del crédito por recupero de impuestos al valor agregado, presentándose ante la sección fiscalización interna de la DGI, a partir del primer día hábil del mes siguiente a aquel en que se verificó la exportación.

La medida tiende a superar demoras que inciden negativamente en la actividad exportadora. Por la misma resolución se dispone que cuando dicho crédito provenga de compras efectuadas por los exportadores a SOMISA —Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina— se autorizará su compensación con las sumas que la misma debe pagar al fisco en concepto del IVA correspondiente a esas mismas operaciones.

Autorizan a la J. de Granos la venta de silos

BUENOS AIRES, 24 (Télam) — La Junta Nacional de Granos fue autorizada por decreto 1.645 del Poder Ejecutivo publicado en el Boletín Oficial a vender las instalaciones de almacenamiento de granos situadas en las localidades de Laguna Blanca, General Belgrano, General San Martín y El Colorado en la provincia de Formosa. Se estima que en el patrimonio de se ente estatal existen elevadores, silos y otras instalaciones de campaña que por su escasa capacidad resultan de administración antieconómica. Queda establecido por otra parte que los adquirentes de los bienes mencionados se comprometen a su mejoramiento para incrementar su capacidad de recepción.

Las conclusiones de la asamblea del Consejo Vial

BUENOS AIRES, 24 (NA). — Concluyeron aquí las deliberaciones que durante 3 días realizó el Consejo Vial Federal, con la asistencia del subsecretario de Obras Públicas, Federico Batrosze, del administrador y subadministrador de Vialidad Nacional, Gustavo Roberto Carmona y Ricardo Gastellu, y otras autoridades nacionales.

Para referirse a la trascendencia de las reuniones hablaron los nombrados Carmona y Batrosze, y el presidente del Consejo Vial Federal, Antonio Fiorucci.

Como resultado de las deliberaciones quedó constituido el nuevo comité ejecutivo del referido consejo, se analizaron los recursos para las obras viales, los convenios entre las direcciones provinciales de Vialidad Nacional y Yacimientos Petrolíferos Fiscales y el índice definitivo de coparticipación Federal.

El comité ejecutivo del Consejo Vial Federal quedó integrado de la siguiente forma: presidente, Antonio Fiorucci (La Pampa), vicepresidente primero, Osvaldo M. Fernández (Buenos Aires) y vice segundo, Angel Garriga (Chaco).

Se realizaron las exequias de J. Kubistchek

RIO DE JANEIRO, 24 (Latín). — Los restos del ex presidente Juscelino Kubistchek descansan para siempre en Brasilia, cumpliendo los deseos del extinto cuyo fallecimiento a consecuencia de un accidente automovilístico en la carretera que une Río de Janeiro con Sao Paulo, provocó una evidente sensación de tristeza en el pueblo brasileño.

La vida de Kubistchek, colocado entre los grandes estadistas de latinoamérica, se cerró cuando iba a cumplir 74 años el próximo 12 de setiembre.

Presidente el 31 de enero de 1956, Kubitschek, llegó con metas muy definidas. Profundizar el desarrollo económico de Brasil en todos los órdenes y construir Brasilia a cualquier costo, que será más barato que el logro de una integración geopolítica nacional, que ese es fin de la nueva capital.

Hacen imputaciones a ex futbolistas

LA PLATA, (24 (NA). — Dos ex futbolistas, un periodista y un alto ex funcionario provincial están presos acusados de realizar viajes particulares con pasajes otorgados por el gobierno bonaerense, según anunció el ministro de Gobierno Jaime Smart.

El funcionario identificó a los detenidos como los ex futbolistas Alcides Vicente Silveira y José María Silvero, el periodista Angel Pablo Zaro y el ex secretario general de la Gobernación, Juan Stéfano.

Según dijo Smart, las maniobras dolosas fueron cometidas mediante el otorgamiento, por parte de Stéfano —que era vicepresidente del Racing Club— de pasajes oficiales hasta Uruguay para que las otras tres personas viajaran con el propósito de contratar a un futbolista que se desempeñaba en Peñarol como defensor central.

El ministro también denunció la existencia de contratos de locación de obras en el ámbito de la Secretaría General en favor de personas que cobraban sus respectivas remuneraciones pero no prestaban servicios, encontrándose en esa situación, entre otros, el nombrado Zaro.

Accedióse a un pedido de la Sra. de Perón

Entrevista con el nuncio apostólico

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La ex presidente María Estela Martínez de Perón se negó a prestar declaración indagatoria en la causa en que se investiga el manejo de fondos reservados de la ex presidente de la Nación, dado que previamente pretende mantener una entrevista con el nuncio apostólico Mons. Pío Laghi, se informó en fuentes tribunalicias.

Se indicó que al comparecer el juez federal, doctor Rafael Sarmiento, a la residencia El Messidor, ubicada en Villa la Angostura (Neuquén, la señora de Perón expresó tal negativa y puntualizó que tenía necesidad de entrevistarse con el nuncio apostólico, de quien —dijo— soy amiga, para considerar aspectos vinculados con la proporción de defensor particular.

Juntamente con el magistrado, se hallaban presentes el fiscal federal, Dr. Ricardo Rongo, el defensor oficial federal Dr. Héctor L. Ayarragaray y el secretario de juzgado, Dr. Carlos A. Suárez Buyo.

El juez Sarmiento, con el fin de proporcionar a la detenida todas las facilidades tendientes a posibilitar la proposición de defensor particular, libró oficio a la autoridad militar que la custodia para que, con urgencia y por la vía oficial correspondiente, haga posible la entrevista mencionada, dado que la ex jefa del Estado no se encuentra incomunicada, con el fin de disponer posteriormente las pertinentes medidas procesales.

La procesada había anunciado al magistrado su propósito de declarar únicamente en presencia de su defensor particular y que efectuaba diligencias destinadas a su designación, habiendo señalado, ya anteriormente, su deseo de entrevistarse con monseñor Laghi.

Después, el juez Sarmiento hizo efectivo el apercibimiento dispuesto en su oportunidad y designó al defensor oficial federal, Dr. Ayarragaray, para atender a la defensa de la prrocesada, habiendo concurrido a El Messidor para recibir declaración indagatoria.

Sobreseimiento por una publicación

BUENOS AIRES, 24 (NA). — Héctor Ricardo García, Ricardo Gangeme y Luis María Albamonte, presidente de editorial, fueron sobreseídos definitivamente, con la declaración de que no afecta su buen nombre y honor la formación de la causa en la que fueron procesados a raíz de publicaciones de los días 16 y 19 de diciembre de 1974, en las que se propugnaba el reclutamiento de voluntarios para invadir las islas Malvinas.

Dictó la medida el juez federal Dr. Eduardo Francisco Marquardt, por la secretaría del Dr. Oscar Mario Salvi, y de conformidad con el dictamen del fiscal Dr. Ricardo G. Rongo.

Dice el juez que el análisis de todos los elementos analizados, le permiten concluir que la conducta cuestionada es atípica y no puede colegirse que su fin fuera el de alterar el orden internacional, la paz social o provocar sedición.

Tampoco constituyen actos hostiles que pongan en peligro la paz y la dignidad de la Nación ni sedición.

El peso de un bebé que nació en Mendoza superó a otro nacido en Bs. As.

MENDOZA, 24 (Télam). — En relación con el reciente nacimiento en la capital federal de un bebé que pesaba 6.100 kilogramos, hecho que por algunos fue considerado un récord mundial, acaba de informarse que a fines de 1975 en esta provincia una madre dio a luz un niño cuyo peso era de 6,780 kilogramos.

El hecho fue confirmado por la doctora Edith Petrik de García, que reveló que el niño nació en noviembre del año pasado en un sanatorio privado de General Alvear, y que la madre, Tomasa Vílchez de González, tenía en esa fecha 46 años de edad. La familia González vive en el distrito Atuel, departamento de San Rafael, provincia de Mendoza. Antes de nacer el bebé en cuestión, su madre había dado a luz a otras nueve criaturas. En su último alumbramiento, fue atendida por el doctor Juan Boalchuk, quien debió recurrir a la operación cesárea.

De acuerdo con la información proporcionada por la doctora Petrik de García, el pequeño fue bautizado con los nombres de Guillermo Eduardo, y su crecimiento continúa igualmente a ritmo acelerado. En la actualidad representa tener un año y medio de edad, aumentando su peso a un ritmo de 400 gramos mensuales. Pese a ello, tanto la madre como Guillermo Eduardo, gozan de una salud normal.

Nuevas tarifas del transporte en Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 24 (Télam). — La Municipalidad de esta capital autorizó un incremento de casi un 43 por ciento en el boleto mínimo del servicio de transporte automotor de pasajeros urbano y suburbano, fijándose en veinte pesos.

El precio anterior era de catorce pesos, el valor del boleto escolar se elevó de tres a cuatro pesos para primarios y de cinco a siete pesos para estudiantes secundarios y universitarios.

Las nuevas tarifas entraron a regir desde la cero hora de ayer.

Filial de Radio Nacional en Juan J. Castelli (Chaco)

RESISTENCIA, 24 (Télam) — El secretario de Comunicaciones, general de brigada (RE) Alberto Vicente Nieto, informó al gobernador del Chaco, general de brigada (RE) Antonio Facundo Serrano, que será reconsiderada la iniciativa de crear una filial de Radio Nacional en Juan José Castelli, al oeste de la provincia.

En el pedido efectuado se señalaba que en los departamentos de General Güemes y Almirante Brown existe un amplio espacio de penetración para emisoras de países vecinos, que será ocupado por la emisora a crear y mediante la cual será posible desarrollar objetivos de integración y promoción [illegible].

Analizaron el desarrollo del operativo naval

FORMOSA, 24 (Télam). — Con una reunión de crítica realizada en dependencias del ex concejo deliberante, finalizó aquí el operativo naval conjunto argentino-paraguayo que con la denominación de "Sirena II" se desarrolló frente a las costas del sureste de Formosa.

En la última jornada de maniobras, la fuerza de tareas —integrada entre otras unidades por los patrulleros "King" y "Murature" y el portahelicópteros "Mangus" del Paraguay— se desplazaron hacia el norte para efectuar un operativo cerrojo destinada a impedir la huida del grupo de infantes de marina que cumplían el papel de "enemigos".

El desplazamiento de las unidades navales fue apoyado por una intensa observación visual efectuada por los aparatos de la aviación naval que operaban desde el aeropuerto "El Pucú".

La variedad y la eficacia de los sistemas de detección utilizados dieron satisfactorio resultado, ya que permitieron mantener un permanente contacto con los "guerrilleros" durante su desplazamiento.

Los barcos cumplieron al norte de Colonia Herradura un ejercicio de tiro efectivo de artillería utilizando como blanco una manga remolcada por un avión C-45 e hicieron su pasaje por la ciudad de Formosa.

Asimismo, y por disposición del comandante de las fuerzas, contralmirante Luis Sánchez Moreno, fue oficiada una misa de acción de gracias al conocerse la noticia sobre la recuperación paulatina de los dos suboficiales accidentados cuando fueron alcanzados por los gases de un cohete que se disparó accidentalmente.

Ofrece perros una entidad

La Sociedad Santafesina Protectora de Animales informó que se ha extraviado una perra adulta, tipo setter, color negra, en la zona de bulevar Gálvez y Necochea. Se solicita información en el teléfono 34291, gratificándose la devolución pertinente.

Asimismo dicha entidad ofrece cachorros de uno y otro sexo y distintas razas, debiendo llamar los interesados en horas de la tarde a los teléfonos 22095 ó 33056.

CASA GRIS

Libramientos para pagos de impuestos provinciales

El Ministerio de Hacienda y Economía dio a conocer la resolución No. 316 por la cual se reglamenta el procedimiento atinente al libramiento a cuenta para el pago de impuestos.

Establece que todo acreedor del Estado provincial con trámite administrativo finalizado y el correspondiente pedido de fondos debidamente elevado a la Contaduría General de la provincia por las distintas jurisdicciones, que a su vez adeuden obligaciones fiscales provinciales, podrán acogerse a los beneficios establecidos en el decreto No. 2247/76, para lo cual deberán seguir el procedimiento que a continuación se detalla.

El solicitante presentará su pedido utilizando por triplicado el formulario denominado "solicitud de libramiento a cuenta para pagos de impuestos" que tendrá que ser entregado en la Secretaría de la Contaduría General 7º piso del Centro Gubernamental.

Por su parte, Contaduría General dispondrá el libramiento para el pago de impuestos por el importe que correspondiere, previa determinación de que el solicitante está comprendido en los beneficios del decreto 2241/76.

La documentación, siguiendo la tramitación que establecen las disposiciones vigentes para pedidos de fondos, será girada a la Tesorería General de la provincia para la transferencia a la jurisdicción que corresponda.

La Tesorería General depositará en favor de la Dirección de Administración de la jurisdicción que corresponda el importe a pagar siguiendo las disposiciones vigentes sobre el particular.

Las Direcciones de Administración de cada jurisdicción al recepcionar la documentación procederán a efectuar el trámite de pago al acreedor de la provincia, conforme también a la tramitación establecida por las reglamentaciones vigentes.

Asimismo se especifica que la totalidad del trámite demandará un máximo de diez días hábiles a partir de la fecha de presentación de la solicitud por el interesado.

Uso del cheque imputado para pago

En relación con el uso del cheque imputado para el pago de impuestos, la resolución indica que dicho pago se efectuará exclusivamente ante las oficinas del Banco Provincial en cualquiera de las bocas de recepción de dicha entidad.

El reverso del cheque deberá estar debidamente firmado por el beneficiario, utilizando el espacio establecido a este fin, según establece el artículo 10º de la reglamentación, que a su vez consigna que se deberá colocar un sello que determinará impuesto que se abona, importe que se debe imputar a cada gravamen y la firma del solicitante. Sin este requisito el cheque será rechazado por la entidad bancaria.

Si el beneficiario fuese una persona jurídica la imputación deberá ser firmada por quienes tengan capacidad de obligar a la sociedad conforme al contrato social o estatutos de la misma.

El cheque deberá ser utilizado por el beneficiario únicamente con destino al pago de sus impuestos y por los importes declarados en su solicitud y no podrá ser endosado bajo ningún concepto ni por ninguna causa.

Finalmente se indica, que en el caso de que el cheque no hubiera sido presentado ante el Baco provincial una vez vencido el plazo legal para hacerlo, el solicitante podrá requerir ante la Dirección de Administración de la jurisdicción que lo emitió, su revalidación.

DESAGUES

Dirigentes de la Asociación Vecinal Guadalupe Este fueron recibidos por el ministro de Obras Públicas, Ing. Eduardo C. Oliva. Los visitantes llevaron al alto funcionario la inquietud de los pobladores del barrio sobre la necesidad de contar con el apoyo del gobierno provincial para concretar los desagües de esa zona. Expresaron que el elevado costo de la obra pone fuera de toda posibilidad de financiamiento por parte de los vecinos y también de la propia Municipalidad. Estos desagües aclararon, son imprescindibles para la realización del pavimento en un barrio donde unas 60 manzanas todas tienen calles de tierra.

El Ministro solicitó que se le hagan conocer los detalles técnicos y financieros de la obra, expresándole que se va a reestudiar lo referente al conducto de desagüe para tratar de aliviar el costo de la obras.

Atendió en Rosario el ministro Fraga

Constituyó hoy su despacho en Rosario el ministro de Bienestar Social, comodoro (RE) Raúl Jorge Fraga.

Atendió audiencias previamente otorgadas a personas y representantes de entidades de la zona.

El subsecretario en Bs. As.

El subsecretario de Bienestar Socal, Dr. Juan Manuel Cena, se trasladará mañana par de la 2da. Reunión Nacional de Responsables de Organismos Provinciales de Mutualidades, que se realizará del 26 al 28 del corriente y que ha sido convocada por el Instituto Nacional de Acción Social.

El Dr. Cena viajará acompañado por el Dr. Adrián Alzueta, director general de Promoción y Asistencia de la Comunidad, quien también participará de las deliberaciones.

Turismo industrial para escolares

El Ministerio de Bienestar Social ha organizado, a través del Departamento de Turismo Social de la Dirección General de Deportes, un circuito industrial destinado a contingentes de escolares. Dicho circuito comprende a plantas industriales de nuestra ciudad, San Carlos, Sunchales y San Nicolás.

En Santa Fe se visitará el complejo industrial FIAT Concord SA., con sus plantas de tractores, camiones y motores; la cervecería Santa Fe, Celulosa Moldeada y BAHCO; en San Carlos, cristalerías, Lherithier S. A., Fábricas de Campanas, talleres de tallado de cristal, cervecería San Carlos y fábricas de quesos, manteca y dulces; en Sunchales, visita al complejo SANCOR, con sus plantas industriales y en San Nicolás, la planta SOMISA.

Las inscripciones para estos circuitos están reservadas a escuelas y sus autoridades deben registrarlas con la debida anticipación, en la sede de la División de Turismo Social, dependiente de la Dirección General de Deportes, Bv. Gálvez 1228, pudiendo recabarse informes al Tel. 30026.

Serán cosechadas 64.000 toneladas de algodón en S. Fe

La segunda estimación de la producción de algodón de la presente campaña agrícola, formulada por la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería establece un total de 430.000 toneladas, por producto bruto o 133 mil tt. de fibra, en todo el país. Esa cifra es menor, respectivamente en 11.000 y 38.700 toneladas a las registradas en 1974-1975.

La disminución operada en la superficie cultivada y las lluvias registradas en la mayor parte de la región productora durante el comienzo del ciclo evolutivo de las plantaciones, ha determinado esa reducción.

En nuestra provincia se estima una recolección de 64.000 toneladas de algodón en bruto, que representa el 15 por ciento del total del país. En 1974/75 se recolectaron 88.000 toneladas, o sea que se anota una disminución de 23.500 tt.

El primer lugar le corresponde al Chaco con 255.000 toneladas, o sea el 59,3 por ciento de todo el país. El segundo lugar lo ocupa Santa Fe, con los guarismos anotados; siguiéndole Formosa con 52 mil; Santiago del Estero con 95.000; Corrientes, 13 mil 440, y otras provincias, 10.100.

Siembra de papa

La estimación de la superficie sembrada con papa temprana consigna un total de 9.100 toneladas, superior en 230 a las 8.870 del ciclo 1974/75. Tucumán ocupa el primer lugar con 4.000 has.

El Banco Nacional de Desarrollo reajusta créditos

El directorio del Banco Nacional de Desarrollo informó que fue aprobada una norma por la cual agilizará decididamente la consideración de la ampliación de créditos por mayores costos.

De acuerdo con la misma bastará un ajuste de los valores monetarios correspondientes, sin requerir un nuevo estudio económico financiero, para fijar los nuevos importes con los que el banco contribuirá a la financiación de los proyectos respectivos.

Incorporación en la Junta Provincial de Estudios Históricos

El próximo viernes sesionará la Junta Provincial de Estudios Históricos, oportunidad en que incorporará como miembro de número al Sr. Francisco Cignoli.

La reunión tendrá lugar en el local de San Martín 1621 a las 19 y el nuevo miembro se referirá al tema "Capítulo de la historia del pueblo Alberdi. Su centenario".

Concurso de tiro policial

Dentro de la programación de los actos celebratorios del 112 aniversario de la creación de la policía, mañana a las 8.30 dará comienzo un nuevo concurso de tiro con arma reglamentaria.

El mismo se llevará a cabo en las instalaciones del Tiro Federal Argentino. Será por equipos de tres tiradores por dependencia, con pistola 9.65 y 11.25 mm. sobre silueta. Dicho concurso contará con la supervisión general del subcomisario Santos Di Giandoménico.

Se reúne mañana una cámara del Centro Comercial

Una reunión plenaria llevará a cabo mañana a las 19.30 la Cámara de Opticas y Afines del Centro Comercial, para tratar temas relacionados con la prestación de obras sociales.

Asimismo la entidad informó que se ha recibido contestación favorable al pedido formulado al CONET (Consejo Nacional de Educación Técnica) para que en el año entrante se inicie un nuevo primer año en el curso de ópticos técnicos.

Charla en el Centro Español

El 1o. del corriente, a las 19.30, en el Centro Español se realizará una conferencia acerca del tema "Fundación y defensa del Banco Provincial de Santa Fe".

La disertación, que ha sido organizada por la filial de la Sociedad Argentina de Escritores y el Centro de Historia Manuel Cervera estará a cargo del señor Alejandro Damianovich.

Atención de odontología para agentes estatales

La Unión del Personal Civil de la Nación, Seccional Provincial, luego de formalizar tratativas, resolvió poner en vigencia a partir del próximo primero de setiembre, un sistema de atención odontológica en toda la provincia.

Mediante este sistema, el afiliado podrá concurrir al profesional de esa especialidad que elija libremente, abonando en su consultorio únicamente un coseguro equivalente al cuarenta por ciento de la prestación que determine el arancel nacional.

En consecuencia, con posterioridad a la fecha indicada no se reconocerán presentaciones de reintegros, modalidad que ahora se ha suplantado.

También, y a partir del 1º de setiembre, se seguirá la siguiente metodología en lo que refiere a los medicamentos en internación: antes que se proceda al alta del paciente, el asociado o algún familiar directo deberá presentarse en las oficinas de obra social de UPCN, munido de documentación y un detalle de los medicamentos que se utilizaron durante el tratamiento.

Luego la auditoría procederá a llenar una tarjeta en donde se autorizará al sanatorio para que proceda a dar de alta al paciente, sin que este tenga que desembolsar dinero.

Con posterioridad al cumplimento de los trámites administrativos, el asociado abonará con la liquidación del coseguro, el 60 por ciento que le corresponde, quedando el 40 restante a cargo de la obra social.

En la calzada del puente Colgante faltan tablones



Si bien es cierto que el tránsito ha disminuido por el puente Colgante, ello no significa que su calzada sea descuidada. Más aún, el simbolismo que esta obra significa para los santafesinos, nos obliga a todos a cuidarlo, de allí que hacemos pública una deficiencia que debe ser subsanada a la brevedad. El desgaste lógico de los tablones que forman su calzada y su correspondiente anclaje, ha significado que muchas de esas tablas estén casi sueltas y —según denuncias de usuarios— ha habido irresponsables e inadaptados (¿cuándo y cómo podremos librarnos de ellos?) que han robado esos elementos, de allí que, como lo muestra la fotografía, hoy falten en algunos lugares. Todos queremos al puente Colgante y todos debemos cuidarlo. Deben repararse las fallas y luego todos custodiar este bien público.



¿Y la vereda? - En calle Rivadavia, entre Juan de Garay y Corrientes, frente al local de la Cruz Roja Argentina, la acera ha terminado por desaparecer, debido a la acción de los automotores, especialmente los camiones, cuando maniobran para acceder a la entrada de la avenida de circunvalación. Además, dado que en ese tramo hay baches y se junta agua, hay conductores que optan por bajar por la vereda con las consecuencias que se apuntan y el consiguiente peligro para los peatones. Una solución adecuada sería rectificar el acceso a dicha avenida, de modo que sea más factible su cómodo acceso. Y ello debe ocurrir antes de que se produzca algún lamentable accidente.

Universidad del Litoral

El rector de la Universidad Ncnal. del Litoral, Dr. Jorge Douglas Maldonado, ha dictado una resolución designando representante de la institución ante el Curso Regional sobre control de la Tuberculosis que se llevará a cabo en Caracas (Venezuela) en octubre, al decano de la Facultad Bioquímica y Ciencias Biológicas, Dr. Juan Baustista Scocozza.

Empresarios de nuestro país se reunirán en Asunción

El consulado del Paraguay en esta ciudad, ha informado que el 30 del corriente, a las 8.30, se realizará en Asunción del Paraguay una reunión de empresarios argentinos.

Se llevará a cabo en el Ministerio de Industria y Comercio y en esa oportunidad los empresarios expondrán sus inquietudes referidas al logro de un mayor acercamiento comercial entre ambos países, como así también se analizarán diversos aspectos de radicación industrial.

Cualquier consulta al respecto puede hacerse en el consulado, teléfono 33562, en el horario de 10 a 12.30.

EL LITORAL

Santa Fe, Martes 24 de agosto de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobé Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.738

CEDULAS EN FUNCION SOCIAL

La puesta en circulación de la primera serie de las cédulas hipotecarias significa el punto de partida para lograr, a través de un medio utilizado hace treinta años, canalizar una enorme masa dineraria que será aplicada en inversiones productivas de carácter social y económico.

Los mencionados títulos al portador, que superan en un punto la renta anual de los valores nacionales ajustables, se podrán cotizar en todas las bolsas de comercio y mercados de valores del país. Además, a los noventa días, el Banco Hipotecario se compromete a recomprar las cédulas citadas y a liquidar su importe en setenta y dos horas. A lo cual cabe agregar que la indexación del papel por el índice mayorista no agropecuario, su liberación de gravámenes y la emisión de láminas con un importe mínimo de mil pesos constituyen incentivos nada desdeñables.

La experiencia obtenida con los VNA ha sido alentadora, lo cual permite suponer que el lanzamiento a que hacemos referencia obtendrá el éxito previsto, tanto por sus características que mueven a su adquisición por particulares y por empresas, como por el fin que se persigue. En este aspecto corresponde destacar lo referente a la construcción de viviendas, aspecto esencial de la función que cumple la entidad crediticia mencionada, la cual, por motivos que se vinculan con la situación financiera de la Nación ha visto restringida su cartera y, en suma, limitado su desenvolvimiento.

El problema habitacional, que es uno de los más serios que enfrentan los gobiernos en todos los países, al margen de sistemas y de ideologías, constituye en el nuestro, a pesar de su escasa población con respecto a su extensión territorial, un viejo motivo de inquietud que se ha ido agudizando con el transcurso del tiempo y el encarecimiento de materiales y mano de obra. A este respecto se han ensayado planes que hasta la fecha, y por dificultades de diversa naturaleza, no han dado el resultado acorde con las exigencias. De ahí que sea necesario buscar todo arbitrio que contribuya a ir aliviando, cada vez en mayor medida, la situación.

Los valores precitados pueden constituirse en un aporte sustancial para facilitar la maniobrabilidad del Estado en un asunto de tanta trascendencia, el cual demanda preferente y permanente atención, ya que los inconvenientes son muchos y las soluciones paulatinas.

San Cristóbal, dos muestras y una Fiesta Provincial de la Ganadería

Estuvieron en nuestra redacción los Dres. Bernardo Alemán y Francisco R. Mayoraz, presidente y protesorero —respectivamente— de la Sociedad Rural de San Cristóbal, quienes nos informaron acerca de nuevos detalles referidos a dos importantes muestras organizadas por la entidad, juntamente con el Centro Comercial y el Instituto Lanceros del Sauce.



Los Dres. Francisco R. Mayoraz y Bernardo Aleman, en "El Litoral"

Recordaron, al respecto, que el día 28 a partir de las 18 será inaugurada la muestra industrial y comercial, que este año se presentará desdoblada. Es decir que todo lo correspondiente a industria pesada, maquinarias, automóviles, artículos rurales, etc. será exhibido en las instalaciones de la Sociedad Rural de San Cristóbal y lo relativo a industria liviana (artículos para el hogar, cristalería, mobiliario, etc.) será presentado bajo una carpa instalada en el Club Argentino Unión.

El día 29 tendrá lugar la inauguración de la 11a. Fiesta Provincial de la Ganadería y 36º Exposición Nacional de Ganadería e Industrias, que reunirá a cerca de trescientos ejemplares bovinos, ovinos, equinos y porcinos de prestigiosas cabañas y establecimientos de campo de las provincias de Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe, incluyendo en bovinos a las razas más arraigadas de la zona: Holando Argentino, Aberdeen Angus, Hereford, Shorthorn, San Gertrudis, Nelore, etc., estando contemplada la actuación, por la mañana, de un jurado juvenil integrado por hijos de productores y alumnos del Instituto Agrotécnico Lanceros del Sauce, los cuales tienen que coincidir —para ganar el premio instituido— con el veredicto de los jurados de clasificación de cada raza con la cual se estima su conocimiento zootécnico.

A las 15, con asistencia de autoridades provinciales, municipales y de entidades ruralistas, la muestra ganadera quedará habilitada oficialmente, participando previamente dichos invitados de un banquete en su honor, a servirse en el Club Atlético del barrio Dhó.

En la jornada inaugural —nos informaron por último nuestros visitantes— también se llevarán a cabo festivales danzantes, espectáculos folklóricos y la elección de la reina de la Fiesta Provincial de Ganadería, que representará a Santa Fe en la Fiesta Nacional de la Ganadería, que representará a Santa Fe en la Fiesta Nacional de la Ganadería a realizarse el mes entrante en Rufino.

VENCERA MAÑANA EL PLAZO DEL IMPUESTO INMOBILIARIO

Ante las disposiciones del artículo 112 del Código Fiscal, que acuerda facultades al Poder Ejecutivo para establecer las condiciones y términos para efectuar el ingreso del Impuesto Inmobiliario, el gobierno de la provincia, a través del Ministerio de Hacienda y Economía, ha emitido el Decreto 2053 fijando el vencimiento general del citado tributo para el corriente año.

En consecuencia, se establece como fecha de vencimiento general del impuesto inmobiliario sobre propiedades urbanas, suburbanas rurales e islas, mañana miércoles.

Se fija además que cuando los inmuebles se encuentren en zonas declaradas de emergencia, dicho vencimiento se operará en la fecha que se fije para los mismos en oportunidad de su levantamiento.

Señala también el Decreto 2053 que, en caso de que el vencimiento dispuesto coincidiera con días inhábiles, el mismo se operará el primer día hábil siguiente conforme lo dispuesto por el artículo 42 del Código Fiscal.

Finalmente se determina que producido el vencimiento del pago del impuesto total, se considerará incurso en mora y se calcularán los intereses pertinentes a partir de la fecha de vencimiento.

Servicio eléctrico en dos localidades

Ha promulgado el P.E. la ley Nº 7906 por conducto del Ministerio de Gobierno, que se refiere a servicios de electricidad en dos localidades.

Por dicha ley, el P.E. ratificará la ordenanza de fecha 21 de enero de 1976 dictada por la comuna de Saguier, departamento Castellanos, por la que se adjudica a la Dirección Provincial de la Energía la prestación del servicio público de electricidad en las localidades de Plaza Saguier y Estación Saguier en el citado departamento.

El contrato abarca el plazo de veinte años a partir del 22 de abril de 1967, conforme a lo convenido en los contratos obrantes en el registro del Ministerio de Gobierno.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Muestra fotográfica sobre Maurice Ravel. Visitas: 10 a 12 y 16 a 20, de lunes a viernes.

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3422.— De lunes a viernes, de 10 a 11 y de 17 a 19.30. Sábados y domingos, de 9.30 a 12 y de 17 a 20.30. Expone Asociación Artesanos de San Carlos. Hasta el 3 de setiembre.

Galería Pinuart, S. Martín 2976. Hasta el 26, muestra de óleos de Dante A. Tozzi.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. —En la planta baja, parte primitiva: pintura y escultura argentina. En la sala San Martín, planta baja, muestra con obras de Héctor Basaldúa y en su homenaje.

Escuela de Diseño y Artes Visuales, Falucho 2450. — Muestra de pinturas de Armando César Godoy y Aldo Croce.

Museo Histórico Provincial de Santa Fe. — Muestra sanmartiniana. Hasta el 30.

Dirección Provincial de Turismo, San Martín y Arenábar. —Exposición con tallas de Ovidio Vivas y dibujos de Juan Horacio Arancio. Hasta el 30.

CINE

Cine Club Santa Fe y Alianza Francesa. — El 29, a las 19, en bulevar Gálvez 2147: "Para nosotros, la libertad", de René Clair, con Henry Marchand. Además: "El fauvismo", cortometraje en colores. Subtitulado en castellano. Entrada libre.

Cine Club Santa Fe. — Hoy a las 18.30 y 22, y el miércoles, a las 18.30, en el Chaplin: "Un fantasma en el Paraíso", de Brian de Palma, con Paul Williams.

Cine Club Juvenil. — Sábado y domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "Un fantasma en el Paraíso".

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. — El viernes, a las 19, proyección de filmes artísticos. Entrada libre.

PANELES

Diálogos con nuestros escritores.— El 27, a las 18.30, en el Centro Español. Homenaje a Leopoldo Chizzini Melo. Coordinador: Dr. Leoncio Gianello. Organiza: Amigos de la Bibl. Municipal.

CONCIERTO

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Washington Castro. Solista de fagote: Luis Corrado; solista de clarinete: Marcelo Gutiérrez. —Esta noche a las 21.30, en el teatro Municipal. Organiza: Cultura de la provincia. Auspicia: Amigos de la Música.

CONFERENCIAS

Leoncio Gianello. — Mañana a las 19, en el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, sobre "Santa Fe y el Virreinato del Río de la Plata". Organiza: Cultura de la provincia.

Ricardo Ahumada. — El 26, a las 20, en Falucho 2450, sobre "Literatura en el Renacimiento. Relación entre la literatura y la plástica en el Renacimiento". Organiza: Escuela de Diseño y Artes Visuales.

La cosecha de zanahorias no es recolectada

Informaciones procedentes de distintas zonas de la región ribereña cercana a nuestra capital, consignan que muchos productores chicos y medianos no recogen la cosecha de zanahorias.

La razón de tal determinación es, según expresan, que los precios que obtienen no compensan los costos de mano de obra y otros conceptos.

Tratan problemas referidos a los criaderos de aves

Extraoficialmente se supo que funcionarios de la Dirección General de Saneamiento realizaron inspecciones en la zona de San José del Rincón y lugares aledaños. Tuvieron por objeto establecer aspectos vinculados con reclamos de vecinos a raíz del funcionamiento de criaderos de aves, cuyas emanaciones originan molestias a la vez que esos lugares suelen convertirse en focos de origen de moscas.

Si bien no se ha suministrado información oficial sobre los resultados de las inspecciones, en algunos círculos se opina que hay fallas en lo que hace a la radicación de tales establecimientos. Ocurre que muchos de ellos se han instalado hace tiempo, y que posteriormente se radicaron vecinos y se efectuaron loteos en sus inmediaciones, sin que las autoridades municipales tuvieran en cuenta tal circunstancia, con lo que ahora se ha creado un problema de difícil solución.

Sobre la rabia disertarán el 26

Continuando con el ciclo de conferencias sobre salud que se efectúan en el Instituto Antituberculoso de Recreo, el Dr. Daniel J. Bianchi, médico veterinario del Instituto Antirrábico de Santa Fe, hablará sobre el tema "Rabia". Lo hará el 26 del corriente a las 10.

Donación de terreno

Ha promulgado el gobierno provincial la ley Nº 7907, relacionada con la donación de un terreno en la localidad de Videla, departamento San Justo.

Por dicha ley el gobierno dispone la transferencia de adquiridos sobre la parcela Nº 30 empadronada en la Dirección General de Catastro con el Nº 31.601 al Club Atlético Belgrano de la localidad de Videla.

El mencionado terreno será afectado a la construcción de un parque de esparcimiento.

Hay gran demanda de espacios para la 70a. exposición

Informaron las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe, que para la muestra industrial y ganadera que se realizará en sus instalaciones juntamente con la 7ª Exposición Nacional de Ganadería, se han llenado todos los espacios de que se disponía en el pabellón industrial y sólo quedan completar unos pocos en los patios de sus instalaciones.

Estima la institución organizadora, que cumple 74 años de labor, que se exhibirá un aspecto demostrativo del progreso de su zona de influencia.

Muestra ganadera

En lo que hace a la muestra ganadera, el presidente de la entidad, Sr. Jorge Mántaras Cullen, quien viajó a Buenos Aires en ocasión de la Exposición de la Sociedad Rural Argentina, aprovechó la ocasión para invitar a numerosos cabañeros que presentaron sus productos en el certamen de Palermo, a que traigan a Santa Fe ejemplares de sus establecimientos, anticipándose que alcanzó significativo éxito en la gestión.

La escuadra Azul

Crece la expectación en torno a la presentación de la Escuadra Azul de la Policía Federal, conjunto que mereció la admiración del público concurrente a la tradicional muestra de Palermo. Sesenta hombres, incluyendo la fanfarria, serán afectados al espectáculo, que difícilmente pueda ser repetido, expresa la Sociedad Rural, debido a las erogaciones que representa su presentación.

Asignación de stands

Las autoridades de la Sociedad Rural recibieron a dirigentes del Rotary Club Centro, Rotary Club Los Constituyentes, Cooperadora de la Sagrada Familia, FADEL, Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer, Hogar Don Guanella, Asociación Amigos del Ciego, Cooperadora del Hospital de Niños, Damas de Beneficencia, Club de Leones Gobernador Candioti, Cooperadora Sargento Cabral, Estudiantes de Agronomía y Veterinaria de Esperanza y Sociedad Santafesina Protectora de Animales.

Se consideró lo referente al otorgamiento de espacios en la próxima Exposición Nacional, a fin de que instalen quioscos con fines de beneficencia y cada uno de los concurrentes indicó sus necesidades de instalación, las que fueron satisfechas.

MAÑANA SE CONMEMORA EL 151o. ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA URUGUAYA

Con un acto a efectuarse en la escuela No. 567 "República del Uruguay", será conmemorado mañana el 151º aniversario de la independencia del hermano país, según ya hemos informado.

El acto ha sido organizado especialmente por personal docente y especial del establecimiento y además han intervenido residentes uruguayos en nuestra ciudad, que han sido miembros de un nucleamiento creado años atrás, ya desaparecido y que en su momento colaboró y mantuvo el comedor escolar.

El programa

El acto que se realizará en el actual local del establecimiento, Paraguay 3183, a las 16 se iniciará con la presentación de banderas y la entonación de los Himnos nacionales de Argentina y Uruguay.

A continuación hablará el director de la escuela Sr. Aldo Miguel González; alumnos del establecimiento realizarán números artísticos y luego participará del festejo el ballet folklórico que dirige el Prof. Hugo Yfrán, actuando finalmente la Banda Sinfónica de la Policía de la provincia.

Se invita a concurrir especialmente a ex docentes, ex cooperadoras y ex alumnos y además a los residentes uruguayos y sus descendientes.

Escuela "Juan B. Bustos"

Actuó en el establecimiento el Coro de Niños del Consejo General de Educación, bajo la dirección de la profesora G. F. de Frugoni Zavala, acto al que asistieron padres, alumnos y docentes.

Durante estos días alumnos de tercero y cuarto año tenían previsto visitar la planta de tractores, camiones y motores Fiat de Sauce Viejo, acompañado por profesores y como parte de un plan de conocimiento del quehacer industrial del medio.

Instituto San Agustín

El Instituto de enseñanza San Agustín ha informado que se imparten clases de apoyo para alumnos primarios y secundarios y preparación de ingreso a primer año.

Para informes, concurrir a la parroquia San José (PP. AA. RR), o llamar al T. E. 51519.

Pago a jubilados
En el Banco de Crédito Argentino

Pasivos de la ex Caja del Estado cobrarán haberes en el Banco de Crédito Argentino a partir de mañana, en el horario de 7.30 a 9 (impares). La tarea continuará con los pares el jueves en igual horario y en días sucesivos sin discriminación numérica.

VECINALES
Elecciones en la vecinal de barrio Mayoraz

Con motivo de la renuncia de la comisión directiva de la Sociedad Vecinal Barrio Jardín Mayoraz, convocó a los asociados a elecciones generales para renovación total de autoridades, su síndico titular Dr. Angel Medina Landi. Se presentó una sola lista encabezada por el señor Gelasio Spagnolo, como presidente a quien secundarán, Venancio Martínez, Elena Beatriz Stellato, Aldino José Retamal, Juan Carlos Gamerro, Rafael Ramis, Florencio Romero, Daniel Sterli, Luis Polta, Ricardo Firmani Juan Pugliessi, María Klubek, Rubén Oscar Meneghetti, Marcelo Pighin, Juan Formi, José Eugenio Fernández, Antonio Berlincourd, Blanca de Stellato, Norberto Santa Cruz, Carlos Dosso y Germán Romani.

La comisión continuará bregando —expresa un comunicado— por una adecuada solución a los distintos problemas relacionados, con asfalto, luz, y otras mejoras imprescindibles para el sector. También se tratará de dotar a la vecinal de sede propia.

Presidió una reunión el asesor económico de la Municipalidad

El asesor económico-financiero de la Municipalidad, Dr. Jorge R. De Estéfano, se reunió con los secretarios del D.E. informándoles sobre las causas y fundamentos de la creación del organismo de planeamiento y control de gestión.

Asimismo el funcionario se refirió a distintos aspectos relacionados con la organización del Departamento de Inspección que dependerá de la Dirección General de Rentas, anunciando que se desarrollará un sistema de controles externos e internos que concurrirán, sin duda, en beneficio de la Municipalidad para superar grandes dificultades financieras.

También anunció que se ha implementado un manual de verificaciones para capacitar al personal municipal.

Registro de hotelería

El 5 del mes próximo vencerá el plazo acordado para efectivizar las inscripciones en el registro de hotelería, de acuerdo con la ordenanza 7194. Los propietarios, arrendatarios o encargados de la explotación de edificios de hoteles, residenciales, moteles u otros inmuebles que funcionan dentro del ejido municipal, destinados a dar alojamiento a personas, deberán registrarlos ante la Dirección Municipal de Turismo en un plazo perentorio de 30 días a partir de la sanción de dicha disposición.

Sanciones

Informó la Municipalidad que inspectores de sus dependencias controlaron infracciones en la línea 3 del transporte urbano de pasajeros.

Fueron sancionados los siguientes conductores: Carlos Pedrazzi, con cinco días de suspensión por comprobarse que conducía con recibo de carnet antiguo; Antonio Martínez, con 10 días, por carnet vencido y Oscar Ríos, 10 días, también por carnet vencido.

Reunión de la Liga de Amas de Casa

Sobre las distintas resoluciones tomadas en su última reunión informó la comisión directiva de la Liga de Amas de Casa, entidad que preside la señora María Amalia C. de Carabajal Milesi.

Se refieren a la intención de la Secretaría de Comercio de la Nación de crear un organismo para la defensa del consumidor, similar a los existentes en Gran Bretaña, Suecia y Venezuela, razón por la cual se le solicita al gobernador de la provincia, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, que peticione al Ejecutivo nacional que se cristalice esta iniciativa, ya que dicho proyecto de ley protegería al consumidor de posibles abusos por parte de fabricantes o empresarios inescrupulosos.

Finalmente hicieron saber que decidieron colaborar con las autoridades nacionales, provinciales y municipales en el estricto control del agio y la especulación, nombrando una comisión de amas de casa para tal efecto.

De nuestro aniversario

Concluimos con publicación de mensajes de salutación recibidos en ocasión de celebrarse el 58º aniversario de la aparición de "El Litoral".

Club Atlético Unión

Firman los Sres. J. Armando Capello y Juan María Bertolino, en su carácter de presidente y secretario, respectivamente, la siguiente nota: "Tenemos el agrado de dirigirnos al señor director con motivo de haber cumplido ese prestigioso diario su 58º aniversario, haciéndole llegar a usted y colaboradores, periodistas y gráficos, nuestras más sinceras felicitaciones.

"Mucho más de medio siglo de vigencia ininterrumpida en la vida de Santa Fe, su periódico el vespertino 'El Litoral' también ha sabido reflejar fielmente en sus páginas, con la palabra escrita y la imagen en fotos, la vida de Unión, deportiva, cultural y social.

"Por ello y por todo lo que significa para Santa Fe contar con un periódico como el de su dirección, no solamente por su importancia y por la difusión que tiene en todo el país, sino porque cumple cabalmente con la misión que debe tener la prensa que no es meramente informativa, sino que destaca una línea recta de conducta, su veracidad y objetividad invariables es que en este nuevo aniversario le rendimos nuestro sincero homenaje de reconocimiento".

Periódico "Buen Amigo"

Esta publicación que se edita en Las Toscas y que dirige el R.P. Eligio M. Giacomozzi, dijo: "El sábado 7 del corriente mes el diario 'El Litoral' de Santa Fe cumplió 58 años de intensa y fructífera labor periodística, alcanzando un puesto de honor entre los medios de información del país.

"Nuestra modesta hoja periodística se asocia a las voces de felicitaciones y aliento que desde todos los rincones de la patria llegan a su director y valientes colaboradores".

Jockey Club de Paraná

"En el nuevo aniversario del gran diario santafesino, con ilimitadas proyecciones en nuestro territorio, este Jockey Club adhiere complacido a tan magna celebración y formula votos por su prosperidad", dice la nota que firma el escribano César Luis Corte, presidente del Jockey Club de Paraná.

"Cuando un órgano de opinión como 'El Litoral' —agrega— avanza en el tiempo, sin hesitaciones y con perspectivas de gran futuro, o mejor dicho con seguridad de su futuro, es porque su línea de conducta, desde su nacimiento, ha sido recta, honrada y justa; conducta bien delineada por sus fundadores y que usted mantiene y prestigia como digno sucesor".

Otros mensajes

Se recibió, asimismo, un telegrama de salutación del Jockey Club de Santa Fe y una nota de la Asociación Cooperadora Hogar Santa María Eufrasia (ex Buen Pastor), que firman la presidenta, Sra. Catalina C. de Parcellier la asesora, Sra. Nélida Miano de Parpal y la responsable de relaciones públicas, Sra. Elba G. de Bensimón.

En setiembre comenzará la campaña contra el mosquito

El Ministerio de Bienestar Social ha informado que el gobierno de la provincia impartió especiales instrucciones para que en los primeros días del mes de setiembre dé comienzo la campaña fumigadora antimosquito.

Las tareas serán realizadas por personal del Departamento de Saneamiento Ambiental y estarán orientadas a la reducción de la densidad de larvas y mosquitos adultos a niveles que dejen de constituir molestias en el casco urbano. A tal efecto se realizarán aplicaciones de insecticidas en todas aquellas colecciones de agua que pueden constituirse en criaderos de estos insectos.

Para cumplir el operativo la ciudad ha sido dividida en 24 sectores que serán atendidos por cinco brigadas, las que trabajarán con equipos manuales de mochila, tratando los criaderos de mosquitos cada diez días. También el control de los insectos adultos se efectuará mediante las actividades de cuatro equipos terrestres, empleando insecticidas que operan con máquinas rociadoras o de termonebulización, que dispersarán los insecticidas en los espacios verdes.

Los tratamientos aéreos serán efectuados contra larvas y adultos, cuando la evaluación de la situación y los equipos de medición así lo indiquen, evitando la acción de importantes masas de mosquitos que se desplazan de las zonas isleñas a la ciudad.

Recomendaciones a la población

En un comunicado el ministerio manifiesta que "es indudable que la colaboración de la población debe ser un aspecto fundamental en toda campaña de control, con el fin de que el esfuerzo mancomunado contribuya a una mayor efectividad en la aplicación de las medidas de saneamiento. Para ello —sigue— cada vecino, en su domicilio, su comercio, su fábrica o establecimiento, debe constituirse en un elemento activo invalorable al aplicar medidas correctivas directas para reducir o controlar las molestias".

Entre otras se dan ciertas recomendaciones como "la eliminación de toda formación de charcos; limpieza en las zanjas y cunetas de vegetación o elementos sólidos o flotantes que impiden que las aguas se escurran y eliminen naturalmente; en caso de encharcamiento agregar kerosene a razón de 50 centímetros cúbicos por cada metro cuadrado de superficie de agua. También evitar mantener agua durante más de 5 días sin renovación en bebederos de animales u otros recipientes. Asimismo tratar de eliminar las aguas de lluvias o residuales en terrenos baldíos, en medio de desechos, debiéndose además, tomar las mismas precauciones en elementos ornamentales como fuentes, piletas, bases de columnas, etc.".

UNIVERSITARIAS
Asume el jueves el nuevo decano de Cs. Jurídicas

El jueves a las 19.30, en un acto a efectuarse en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral asumirá el cargo el nuevo decano de esa casa de estudios, Dr. Jorge Mosset Iturraspe.

Será puesto en posesión del rector de la Universidad, Dr. Jorge Douglas Maldonado.

El nuevo decano es profesor universitario con 20 años de ejercicio en la docencia, siendo desde hace seis años profesor con dedicación exclusiva y director del Departamento de Graduados de la Facultad que ahora presidirá. Por otra parte, ha realizado investigación jurídica y editado al respecto numerosas publicaciones entre ellas "Teoría General del Contrato", "Responsabilidad por Daños, parte general"; "Responsabilidad por actos ilícitos" y otros.

OTORGARAN BECAS PARA PERIODISTAS

El Fondo de Becas de la Sociedad Interamericana de Prensa otorgará diez becas a periodistas jóvenes o estudiantes del periodismo, durante su asamblea general que celebrará en Williamsburg, Virginia (EE. UU.), desde el 11 al 15 de octubre próximo.

Se adelanta que la mitad de esas becas estarán destinadas a candidatos latinoamericanos que deseen estudiar en alguna escuela de periodismo de los Estados Unidos o en Canadá, y la otra mitad, a norteamericanos que quieran estudiar durante un año lectivo en algún país latinoamericano.

El Fondo de Becas señala que los postulantes latinoamericanos deben tener dominio de la lengua inglesa y demostrar interés en el periodismo como carrera profesional.

Los formularios correspondientes deben solicitarse en la sede del Fondo de Becas de la SIP, 141 N. E. Third Avenue (Suite 1106), Miami, Florida 33132, USA. La documentación deberán ser remitida antes del mes de octubre próximo.

El monto de la beca varía, dependiendo de la ciudad en que vaya a estudiar el beneficiario, pero en ningún caso será menor a 3.500 dólares más los gastos del viaje de ida y vuelta.

TRIBUNALES
Robo calificado por homicidio en su transcurso

La Sala I de la Cámara de Apelación en lo Penal, con su anterior integración, confirmó la sentencia del juez del crimen de la segunda nominación que absolvió de culpa y cargo a Eduardo Ernesto Frissone por el delito de homicidio calificado y condenó a Juan Angel Deffes, reformando la calificación del hecho atribuido a éste que estableció como robo calificado, y fijando la pena en diez años de prisión.

Sostuvo el Dr. Norberto J. Iturralde, a cuyo voto adhirieron los vocales Dres. Carlos W. Creus y Martha Lavrino de Mántaras, que la expresión de agravios presentada por el Fiscal de Cámara con relación a la absolución de Frissone no reunía los requisitos mínimos que la ley procesal impone a tal escrito (al menos, señalar concretamente los puntos del fallo apelado con los que discrepa y refuta sus fundamentos), por lo cual debía considerárselo como conforme con la sentencia y declararse desierto su recurso.

En cuanto a la situación de Deffes, condenado a 15 años de prisión como autor de robo y partícipe principal de homicidio en primera instancia, consideró la Sala que la confesión es suficiente para dar por cierto el hecho delictuoso cuando —como en el caso— ha sido libre, prestada con todas las garantías, voluntaria, verosímil, netamente judicial y, además, armoniza con los restantes elementos de juicio incorporados al proceso.

Acerca de la imputabilidad o inimputabilidad del Deffes, a quien se atribuyó la calidad de psicópata-esquizoide, expresa la resolución que tal personalidad es un modo de ser del sujeto que por sí solo no justifica considerarlo inimputable, aunque pueda tenerse en cuenta para la graduación de la pena, ya que nuestra ley no admite el imputable disminuido o semi-imputable; en el caso, se indica, Deffes tiene juicio y crítica suficientes, al punto de que sabe perfectamente lo que hace y conoce lo malo.

Concluyó la Sala que, en cuanto a la calificación del hecho y pena impuesta, se trataba de robo calificado por homicidio resultante, ya que la acción tendió al robo y no al homicidio, consecuencia ésta no querida directamente. En tales casos, finaliza la resolución, todos los participantes en el asalto tienen responsabilidad por la agravante, sin perjuicio de que a quienes solamente asintieron el resultado se les pueda favorecer con una sanción algo menor que la que debe aplicarse al autor directo de la muerte.

Cartas a El Litoral

NIÑOS, CULTURA Y PERROS...

Señor director: el pequeño y hermoso parque infantil "Fragata Sarmiento", ubicado frente al Teatro Municipal evidentemente no tiene suerte. Se llevan tantos perros allí... Es cierto que ningún paseo público con espacios de tierra, césped y árboles, está libre de ser transitado ocasionalmente por canes vagabundos; pero otra cosa muy distinta es que con toda regularidad varias veces al día y la noche los propietarios de los "pichichos" los conduzcan a ellos con el disfraz de un inocente paseo, siendo otra la finalidad. Una vez que el can ha aprendido el camino se limitan a abrirles la puerta de calle y transcurrido un tiempo prudencial concurren a buscarlos. Esta actitud tan desaprensiva de algunos vecinos agrede, entre otros, a dos aspectos muy importantes de la convivencia humana: en lo sanitario pone en grave peligro la salud de los niños, legítimos destinatarios del parque que en su entusiasmo por los juegos caen y se revuelcan en la arena, en la tierra y sobre el césped, y en lo cultural constituye una verdadera ofensa al intelecto y al espíritu humano porque el teatro es evidentemente un centro de irradiación de cultura y de saturación de belleza. Si a alguien se le ocurriera construir un pabellón sanitario para canes no lo construiría precisamente frente a un teatro.

El parque es para los niños y con respecto a su limpieza y conservación cabe señalar que es óptima y que las transgresiones ocurren fuera del horario de trabajo. Carlos F. Vida, Rivadavia 1976, L.E. 2.385.181, ciudad.